



PRESENTÓ "CAMPEÓN" GIMNASTA TOMÁS GONZÁLEZ DA EL VAMOS A LA FERIA DEL LIBRO



LAUTARO CARRONA

20

CONDENADO EN CASO ROMARIO VELOZ

ORDENAN EL TRASLADO DE FAÚNDEZ A CAMPO MILITAR

El abogado del Capitán del Ejército presentó un recurso de queja ante la Corte Suprema, el que fue acogido, por lo que se determinó su inmediata transferencia desde Colina I a un recinto castrense en Peñalolén.

7

EN LA HIGUERA

INTENSA BÚSQUEDA
DE HOMBRE QUE
CAYÓ AL MAR

10

EN PALOMAS Y TÓRTOLAS

DETECTAN VIRUS
NEWCASTLE EN
ANDACOLLO

13



4 y 5

AYER SE REALIZÓ UNA MISA EN SU HONOR EN LA CATEDRAL

LAS GRANDES OBRAS QUE INAUGURÓ EL EXPRESIDENTE PIÑERA EN LA REGIÓN

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



Centros de acopio

LA SERENA

- Coliseo Monumental (Acceso por Juan Antonio Ríos) Horario: 10:00 a 17:00 horas
- Polideportivo Las Compañías (Viña del Mar #2331) Horario: 10:00 a 17:00 horas
- Gobierno Regional (Arturo Prat #350) Horario: 09:00 a 18:00 horas

COQUIMBO

- Municipio de Coquimbo (Bilbao #348) Horario: 09:00 a 17:00 horas
- Coquimbo Unido (Complejo Las Rosas) Horario: desde las 13:00 horas

ANDACOLLO

- Edificio Consistorial (Urmeneta #720) Horario: 09:00 a 17:00 horas

OVALLE

- Liceo Alejandro Álvarez Jofré (Victoria #150) Horario: 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:30 horas

PUNTAQUI

- Casa de la Cultura Municipal Horario 09:00 a

16:00 horas

MONTE PATRIA

- Edificio Municipal y Oficinas Municipales del Territorio. Horario 09:00 a las 17:00 horas

PAIHUANO

- Departamento Social, municipio de Paihuano

RÍO HURTADO

- Delegación Municipal de Hurtado
 - Centro de atención ciudadana de Pichasca (ex consultorio)
 - Edificio Consistorial
- Horario: 09:00 a 17:00 horas

COMBARBALÁ

- Frontis de edificio consistorial

CANELA

- Salón comunitario. Horario: 10:00 a 15:00 horas
- Gimnasio Municipal. Horario: 09:00 a 20:00 horas

ILLAPEL

- Hall Municipalidad (Constitución #24)



- Sede Comunitaria Villa San Rafael Horario: 09:00 a 21:00 horas

LOS VILOS

- Plaza Los Lobos Horario: 17:00 a 23:00 horas
- Edificio Consistorial (Lincoyán #255) Horario de 08:30 a 18:00 horas
- Delegaciones Municipales. Horario de 08:30 a 18:00 horas

SALAMANCA

- Escuela Matilde Salamanca. Horario: 09:00 a las 20:00 horas

Apoyo para la reconstrucción

• ARRIBA CHILE (TECHO CHILE)

Nombre: TECHO Chile
RUT: 65.533.130-1
Banco: Santander
Cuenta Corriente: 062020
MAIL: administración.chile@techo.org

• DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE

Nombre: Desafío Levantemos Chile
RUT: 65.943.320-6
Banco: Banco de Chile
Cuenta Corriente: 98027-07
MAIL: info@desadiochile.cl

• MUNICIPALIDAD DE VIÑA

Nombre: I. Municipalidad Viña del Mar
RUT: 69.061.000-0
Banco: Scotiabank
Cuenta Corriente: 110049988
MAIL: daf@munivina.cl



¿Qué se recibe en los centros?



- Alimentos no perecibles
- Agua embotellada
- Alimento para mascotas
- Elementos para curaciones
- Útiles de aseo
- Guantes
- Bloqueador solar
- Pañales de niño y adultos
- Bolsas de basura
- Mascarillas

Bonos de ayuda temprana

• Bono de recuperación:

Comenzará a pagarse desde este viernes y considerará dos tramos: uno de mayor afectación que consiste en la entrega de \$1.500.000 y un segundo tramo de afectación moderada de \$750.000.

• Bolsillo electrónico de emergencia:

Este beneficio se entregará a través de la Subsecretaría de Interior a viviendas con daños menores a moderados. El dinero se depositará en la cuenta RUT del damnificado y servirá para adquirir materiales de construcción. El monto es de 50UF (1.800.000 pesos).

• Bono de acogida:

Está destinado a personas que perdieron su vivienda y que fueron acogidas en otro domicilio a fin de que puedan tener una ayuda del Estado para financiar su permanencia en ese lugar. El monto del beneficio es de 10UF (367.000 pesos)

• Viviendas de emergencia

El Servicio de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) tiene un stock disponible de 300 viviendas de emergencia, con una capacidad de producción de 400 viviendas de emergencia por semana.

OPINIÓN

Impacto de los incendios forestales en el turismo en Chile: un llamado a la prevención y reflexión

Gustavo Salinas Azzar
Académico Escuela de Hotelería y Turismo, Universidad de Las Américas, Máster en Dirección y Gestión Turística

Chile, conocido por su diversidad natural y atractivos turísticos, enfrenta desafíos significativos a raíz de los frecuentes incendios forestales que, además de las terribles pérdidas humanas, afectan la flora y fauna, y por consecuencia, la industria turística. Este tipo de siniestros, alimentados por condiciones climáticas adversas y actividades humanas irresponsables, han generado impactos negativos en la experiencia de los viajeros y la economía local; por ello, es esencial reflexionar sobre la situación y considerar medidas para prevenir y mitigar estos eventos.

Los incendios forestales no sólo amenazan la biodiversidad de las regiones afectadas, sino que su patrimonio cultural y natural, además de sus comunidades y también un impacto directo en la actividad turística. Destinos turísticos emblemáticos y áreas circundantes han sufrido la devastación de las llamas, afectando la calidad de las experiencias para visitantes y residentes por igual. La pérdida de paisajes naturales y la interrupción de servicios turísticos generan una cadena de efectos negativos en la reputación del país como destino sostenible.

La prevención y la acción inmediata son cruciales para proteger los destinos turísticos de Chile. La conciencia sobre las prácticas seguras, especialmente en áreas propensas a incendios, es esencial. Las autoridades locales y la comunidad turística deben trabajar de la mano para implementar medidas preventivas, como la creación de cortafuegos, campañas de educación ambiental y mayor vigilancia en áreas vulnerables. La inversión en tecnologías de detección temprana y respuesta rápida también desempeña un papel clave en la mitigación de los efectos de los incendios.

Este desafío no sólo requiere acciones inmediatas, sino también una reflexión profunda sobre el turismo sostenible. La preservación de la naturaleza y la cultura local son fundamentales para garantizar la viabilidad de la industria turística a largo plazo. El Estado, los viajeros, operadores turísticos y las comunidades locales deben unirse en un compromiso compartido para proteger los entornos naturales, promoviendo prácticas responsables que respeten y conserven las características y particularidades de Chile.

Este verano, la temporada del año más importante para el turismo nacional, ha sido golpeada por una emergencia forestal debido a los incendios en la Región de Valparaíso, en circunstancias que aún el sector turístico trabaja para recuperar el número de visitantes que había en el país hasta antes de la pandemia del Covid-19.

Sin embargo, cercanos al Día Mundial de la Resiliencia del Turismo (17 de febrero), es importante recordar el llamado a la acción que ha hecho Naciones Unidas a los Estados Miembros para que desarrollen estrategias nacionales de rehabilitación tras contratiempos de carácter global o de gran escala, incluso mediante la cooperación entre el sector público y el privado, y la diversificación de actividades y productos, teniendo en cuenta la vulnerabilidad del sector turístico a las emergencias.

EDITORIAL

Respeto por la historia y patrimonio

Es crucial recordar que nuestras esculturas públicas no son meras decoraciones, sino que son parte de nuestra identidad como comunidad.

La desmejorada imagen de la estatua del expresidente Gabriel González Videla en La Serena ha puesto de manifiesto una preocupante falta de respeto hacia el legado de quienes contribuyeron al desarrollo de nuestra ciudad. Encontrar la obra cubierta por excrementos de gaviotas es más que una simple falta de limpieza; es una afrenta al patrimonio y a la memoria de un líder que dejó una huella imborrable en nuestra comunidad.

El Plan Serena, legado indiscutible de González Videla, es solo una muestra de su compromiso con el progreso de esta tierra que tanto amaba. Mantener su estatua en condiciones deplorables deshonra su memoria y también afecta la imagen de nuestra ciudad.

Aunque se haya procedido a limpiarla luego de que Diario El Día expusiera la situación,

los residuos aún persisten debido a la falta de mantenimiento adecuado. Esto no sólo es una falta de respeto hacia el expresidente, sino también hacia nuestra historia y nuestro patrimonio cultural.

Es crucial recordar que nuestras esculturas públicas no son meras decoraciones, sino que son parte de nuestra identidad como comunidad. En especial en épocas de gran afluencia turística, como el verano, debemos dar el ejemplo y cuidar celosamente nuestro entorno para atraer visitantes y proyectar una imagen de cuidado y respeto.

Es innegable que La Serena ha perdido parte de su antiguo esplendor, pero es tarea de todos trabajar en su recuperación. El resguardo de nuestro patrimonio, tanto material como inmaterial, es fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo por nuestra ciudad.

OPINIÓN

La importancia del apoyo psicosocial en una catástrofe

Yasna Anabalón
Académica investigadora
carrera de Trabajo Social,
UDLA, sede Concepción

En las situaciones ambientales y sociales multidimensionales que atravesamos, resulta imperante reflexionar y relevar el apoyo emocional que deben entregar trabajadores sociales y psicólogos a las personas que han sido damnificadas en los incendios forestales de nuestro país. Desde una perspectiva profesional surge

entonces la siguiente pregunta: ¿cómo acompañar a las familias que han sido afectadas?

La respuesta recae en que la compañía psicosocial es imprescindible en estas situaciones, ya que se requiere de contención, escucha activa, empatía, reconocimiento de la otra persona como un igual y poner a disposición de estas familias todos los aspectos teóricos y prácticos del trabajo social, resguardando la integridad personal; es decir, aspectos, físicos, sociales y emocionales.

Las reacciones que ocasionan los desastres naturales que hoy observamos en personas y familias, pueden ser bastantes racionales o muy caóticas, por lo tanto, el acompañamiento psicosocial en esta etapa apunta a cooperar en la organización de ideas y, posteriormente, en la planificación de apoyos institucionales, logísticos y de

reconstrucción de emergencia.

Lo emocional también es clave, y en este contexto de situaciones catastróficas, es importante la identificación y posterior regulación de las emociones, que son esenciales para vivir en sociedad y desarrollar aprendizajes situados.

En este sentido diversos autores sostienen que las competencias emocionales no sólo contribuyen a la mejora de ambientes pacíficos, sino que inciden de manera directa en el bienestar y en la identidad personal. Por consiguiente, su desarrollo y valoración se convierte en un eje esencial en el proceso de reconstrucción, porque las personas y familias se deben adecuar a esta nueva realidad, que puede significar un cambio de vida rotundo, un espacio distinto, en el cual deben desaprender y reconstruir la identidad familiar, social y territorial.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Con foco en la salud y la sequía: las obras que inauguró el expresidente Piñera

Restauración del Faro

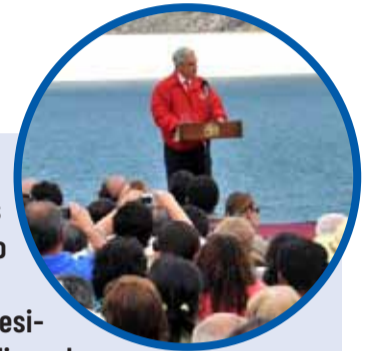


Inaugurado el 25 de noviembre de 2021, con una inversión de \$1.400 millones de pesos, las obras se dividieron en dos etapas. La primera se concentró en proteger la estructura de la fuerza del mar, ya que décadas de marejadas afectaron de manera importante al Monumento Histórico. El costo de este tramo superó los 700 millones de pesos. Y la segunda fase se centró en restaurar la torre, sus terrazas y fachada.

Tras la restauración, de acuerdo a lo señalado por las autoridades, ahora se viene una tercera etapa, que contempla la construcción de un paseo costero en los espacios aledaños al Faro Monumental.

El costo dependerá del diseño del proyecto, el que podría ser acordado con la comunidad, iniciativa que últimamente no ha presentado muchos avances, considerando que por lo general, se evitan estos trabajos en temporada alta.

Embalse El Bato



Una extensión de 11 hectáreas y una capacidad útil de 25 millones de metros cúbicos, son las principales características del embalse El Bato ubicado en la comuna de Illpael.

Las instalaciones fueron inauguradas por el Presidente Sebastián Piñera y el titular de Obras Públicas de aquel entonces, Laurence Golborne, y que significaron una inversión total que asciende a los \$52 mil millones.

El embalse buscaba beneficiar a más de 2.500 regantes de la provincia de Choapa, lo que equivale a una superficie agrícola de alrededor de 4.150 hectáreas.

Durante la ceremonia, el ministro Golborne destacó la importancia de esta obra para la región pues su objetivo era regular las aguas del río Illapel y contribuir a paliar la sequía que vive nuestro país.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Durante los dos gobiernos del Presidente Sebastián Piñera (2010-2014 y 2018-2022), distintas obras fueron inauguradas, mientras que otras comenzaron a gestarse, como fue el caso de los nuevos hospitales de La Serena y Coquimbo - cuya primera piedra ya fue colocada -, la ampliación del aeropuerto de La Serena - pronto a ejecutarse - o el embalse Canelillo.

Fue en enero de 2022 cuando el expresidente de la República, Sebastián Piñera Echeñique, realizó su última visita oficial a la Región de Coquimbo, para la inauguración del Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) de La Serena, en una visita, que fue calificada como "expres".

Si bien, se esperaba que el arribo del mandatario a la zona fuese en octubre, cuando el CDT ya tenía la obra gruesa finalizada, no eran buenas semanas para el gobierno de la época en la región, ya que el otrora Jefe de Estado había solicitado la renuncia al entonces delegado presidencial de Coquimbo Pablo Herman, por cuestionar la designación de Mario Aros como seremi de Medio Ambiente.

En cuanto a obras que inauguró el Presidente Sebastián Piñera, la primera fue el Centro Cultural Palace de Coquimbo, hito que se remonta al 30 de enero del 2012, momentos en que el Barrio Inglés reinaba en la

Distintas fueron las iniciativas en las que el propio mandatario participó en el tradicional corte de cinta, y que quedarán como legado para la zona. Entre ellas figura el Centro Cultural Palace, los embalses de El Bato y Valle Hermoso, el hospital de Ovalle, y el CDT de La Serena, entre otros. En tanto, dos exintendentes recordaron los hitos en sus respectivas administraciones.

bohemia porteña y rápidamente se fue consolidando como uno de los polos culturales en la conurbación.

Posteriormente, en marzo de 2012, se inauguró el embalse El Bato en la provincia del Choapa. Tuvo que pasar más de un año, en tanto, para que participara en el corte de cintas del Parque Urbano de Tierras Blancas.

Tiempo después, el 21 de febrero de 2014, inauguró la Comisaría de Carabineros El Llano, en Coquimbo, en lo que sería su primer gobierno.

Durante su segunda administración, se dio el vamos al CESFAM de San Juan, en Coquimbo, en abril de 2019, y ya para mediados de ese año, participó en la inauguración del embalse Valle Hermoso, en la comuna Combarbalá.

En marzo de 2020, aunque fue de manera telemática por el inicio de la pandemia del Covid-19, el Presidente Piñera participó en la apertura del Hospital de Ovalle, siendo esa la única obra inaugurada en medio de

la emergencia sanitaria.

En los dos últimos años del mandato, el expresidente inauguró las obras de restauración del Faro Monumental de La Serena y luego, en enero de 2022, el Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT).

EX INTENDENTES RECUERDAN LEGADO

En conversación con Juan Manuel Fuenzalida, actual diputado por la región e intendente durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, relató que "durante el periodo que me tocó, inauguramos la segunda comisaría de Coquimbo, también lo que es la bandera del Bicentenario que hoy día está en el Regimiento Coquimbo".

"También logramos la reapertura del retén de La Pampa, se autorizó la creación de lo que es la prefectura Limarí, de manera de que en Limarí y Choapa tuvieran unidades especiales que hoy día ya se está

concretando. En materia de riego, se invirtieron solo en el año 2013, más de \$40.000 millones de pesos, específicamente en lo que fue el recubrimiento de canales. Además, se dejaron varios proyectos en pos de ser inaugurados, como fue el paso sobre nivel de Juan Antonio Ríos y otros caminos más", agregó.

Por su parte, Mario Burlé, concejal por Coquimbo y también exintendente durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, señaló que "para él, ésta era una región muy especial, porque siempre recordaba que había pasado parte de su niñez y adolescencia en la Casa Piñera precisamente y ahí recordaba siempre que tenía varias anécdotas".

"Él tenía una especial preocupación por esta región. Entre tantas obras que el Presidente Piñera inauguró, ya sea en su primer o segundo gobierno, podemos señalar por ejemplo el CDT de La Serena, que marcó un verdadero hito en la atención de salud pública, porque no solamente sirve para los habitantes de la comuna, sino también a los habitantes de la región entera", puntualizó.

Burlé también destacó como otro hito importante, la inauguración de la segunda comisaría de carabineros en el sector El Llano. "La antigua comisaría estaba estrecha, y se construye este moderno edificio que la alberga hoy. También tenemos el Centro Cultural Palace, que hasta el día de hoy desarrolla importantes actividades de orden cultural y que fue inaugurado precisamente por el

CDT de La Serena



Fue en enero de 2022 cuando el expresidente Sebastián Piñera, junto a las principales autoridades de la Región de Coquimbo, recorrieron las dependencias del Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) del Hospital de La Serena, el más grande y moderno de Chile.

Además de efectuar un recorrido por sus principales unidades, el Jefe de Estado destacó en aquella oportunidad, que el nombre que llevaría este dispositivo de salud sería un homenaje a quien fuera director del Hospital de La Serena, impulsor de la construcción del CDT y además director del Servicio de Salud Coquimbo (SSC) hasta su fallecimiento, Edgardo González Miranda, ilustrando el gran aporte que realizó a la Red Asistencial Pública de la región en sus más de 30 años de servicio. Actualmente, el CDT presenta atención ambulatoria a un número importante de pacientes de la zona.

Centro Cultural Palace



Con la presencia del expresidente de la República, Sebastián Piñera, el 30 de enero de 2012, se inauguró en forma oficial el Centro Cultural Palace, en el puerto del Coquimbo, actividad que contó con la presencia de los ministros de Cultura y Gobierno de la época, Luciano Cruz-Coke y Andrés Chadwick, respectivamente.

La actividad fue amenizada por las interpretaciones líricas del tenor Tito Beltrán y por la danza a cargo del Centro Cultural Peñuelas.

En la oportunidad, adelantó que al término de su mandato se construirían 51 nuevos centros culturales en el país, misión que encargó llevar adelante al ministro Cruz-Coke.

A la fecha, el Centro Cultural Palace se ha posicionado como el ícono de la cultura en la comuna puerto.

Presidente Piñera, con una capacidad de 220 butacas aproximadamente”, destacó.

“También podemos señalar la inauguración del edificio que hoy alberga a la Escuela Cardenal Caro, también en el sector El Llano de Coquimbo, donde estuvo el Presidente Piñera, junto con el parque urbano de Tierras Blancas”, agregó.

En esa línea, Burlé destacó la ayuda

constante a las zonas afectadas por la sequía por parte del Presidente Piñera. “Él estaba muy preocupado por la falta de agua que afectaba en ese momento, fundamentalmente a las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso. Incluso, en más de una oportunidad, convocó a los que entonces éramos intendentes a Santiago, para darnos instrucciones precisas de cómo enfrentar esta situación”.

“Él, por sobre todas las cosas, amó a su familia y siempre puso a Chile por delante de cualquier circunstancia. Recordemos que asume tan pronto había ocurrido el terremoto de febrero del 2010 que devastó Chile, y cuando muchos dudábamos que se pudiera reconstruir, debido a la magnitud de los daños, sí se pudo hacer”, recalcó.

Además, Burlé sostuvo que le tocó enfrentar una pandemia que nadie

sabía cómo manejarla. “Ahí él se preocupó de traer vacunas, de traer respiradores artificiales, habilitar camas, y en Chile absolutamente nadie murió por falta de atención médica”.

En esa línea, enfatizó que “la muerte del presidente nos impacta, nos entristece y deja un legado importante y también un vacío importante en lo que es liderazgo”.

El placer de conducir

THE X3

BMW SUMMER ON.
COMIENZA EL VERANO CON TU NUEVO BMW.

Comienza las vacaciones y las aventuras en tu nuevo **BMW X3**.

No te pierdas las **oportunidades imperdibles de BMW Summer On**, además de 5 años en mantenciones a \$0 costo.

BMW X3 sDrive20i Dynamic LCI: **\$47.900.000.**

Bono de: **\$4.000.000.**

BMW La Serena – Carmona
Av. José Manuel Balmaceda 1450

COTIZA AQUÍ



Oportunidades válidas del 1 al 29 de febrero de 2024 o hasta agotar stock. Consulta en showrooms por bonos exclusivos para gama de modelos BMW 2024, BMW X3 sDrive20i Dynamic LCI, precio de lista \$47.900.000, precio con bono \$43.900.000, bono de \$4.000.000. Stock de 3 unidades. Promoción no acumulable con otras ofertas y/o promociones. Rendimiento en ciudad de 11,3 km/lt, valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, más información en www.consumovehicular.cl. Imagen corresponde a BMW X3 sDrive20i Dynamic LCI, llantas y accesorios opcionales no incluidos en el precio oferta. Beneficio de autos nuevos cubre 5 años de mantenciones o 60.000 kms, lo que se cumpla primero. Aplica sólo para vehículos BMW Nuevos con motor a combustión e híbridos enchufables, adquiridos a partir de septiembre de 2022. La marca BMW y sus logotipos son marcas registradas de BMW AG. Huella de carbono neutralizada aplica a vehículos nuevos año 2024 facturados en septiembre 2022 en adelante. Se considera como primer año de recorrido, 15.000 kms. Green Solutions, es la empresa que acredita la compensación de emisiones de gases de efecto invernadero de los clientes Williamson Balfour Motors a través de certificados de neutralidad de carbono. Más información en www.wbm.cl/bmw

COMANDANTE RICARDO ALCAÍNO, GOBERNADOR MARÍTIMO DE COQUIMBO

“El llamado es a la autoprotección, tomar conciencia de los riesgos”

Paula Garviso / Coquimbo

 @eldia_cl

Con cerca de 29 años de servicio, el comandante Ricardo Alcaíno Trincado retorna a la región donde inició su carrera como subteniente en la Capitanía de Puerto de Coquimbo, pero esta vez bajo el cargo de gobernador marítimo.

En una solemne ceremonia realizada el jueves 25 de enero, se realizó el traspaso de responsabilidades en la Guarnición Naval y Gobernación. En un acto que simbolizó la continuidad y el compromiso con dicha labor, el capitán Jaime Gatica entregó el mando institucional al capitán Alcaíno.

A dos semanas de haber asumido, el nuevo gobernador marítimo conversó con Diario El Día y entregó sus proyecciones tras su paso por el Estado Mayor General de la Armada de Valparaíso.

“Estoy feliz de estar acá. Tuve el honor de ser nombrado gobernador marítimo y entregar el mensaje de potenciar la autoprotección y que ustedes son el primer eslabón en la cadena de seguridad y en caso de, estamos para atender sus consultas y denuncias en un trabajo mancomunado”, puntualizó.

¿Ha tenido la posibilidad de reunirse con las autoridades de la región para planificar el trabajo desde su jurisdicción?

“Sí, hemos tenido reuniones tanto con el delegado presidencial, con la gobernadora regional, con los alcaldes de La Serena y Coquimbo, con quienes hemos continuado el trabajo mancomunado en resguardo de ser parte de la sociedad, de la comuna y de la región. Somos una autoridad marítima que estamos al servicio de ustedes”.

¿Cuáles son sus principales desafíos en la Gobernación Marítima?

“En primer lugar, el principal desafío es potenciar la actividad que tenemos de resguardo de la seguridad de la vida humana en el mar. Esa es nuestra principal misión. Por eso durante esta temporada estival mantenemos todo un despliegue de medios humanos y materiales para evitar situaciones críticas. Lamentablemente a la fecha tenemos una, pero independiente de ese lamentable hecho, nuestros números hasta el momento nos dicen que han dado buenos resultados, todo lo que hemos difundido y al mismo tiempo la conciencia que han tomado las personas para la figura de la autoprotección.

En segundo lugar, ser parte de la comunidad, de la región, como una autoridad marítima cercana, colabo-

A dos semanas de haber asumido, la nueva autoridad marítima de Coquimbo conversó con Diario El Día, oportunidad en que entregó sus proyecciones y desafíos en el cargo. Esto, tras su paso por el Estado Mayor General de la Armada de Valparaíso.



LAUTARO CARMONA

“Tuve el honor de ser nombrado gobernador marítimo y entregar el mensaje de potenciar la autoprotección y que ustedes son el primer eslabón en la cadena de seguridad”

radora y que ayuda a solucionar los problemas”.

AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

- Tal como Ud. lo indicó, en enero tuvimos que lamentar la muerte de un padre mientras intentaba rescatar a su hija en playa Lagunillas en Coquimbo. ¿Cómo se ha desarrollado

el sistema de seguridad. Pero el riesgo es mayor”.

- Cuando se habla de una emergencia por inmersión, ¿cuál es el protocolo que se debe seguir?

“Dentro de una emergencia, el primer protocolo es dar aviso inmediatamente al salvavidas y al número de emergencia 137, nuestra base central de la Gobernación y Capitanía de Puerto Coquimbo. Con eso se activa nuestro sistema de seguridad, tanto la unidad marítima, la patrulla terrestre y el helicóptero, más el sistema de seguridad que mantiene la municipalidad junto con los salvavidas. Al mismo tiempo ya se está informando al sistema de salud para llegar a colaborar en caso de ser necesario una posible reanimación o un traslado urgente al hospital”.

FISCALIZACIONES EN EL BORDE COSTERO

- La autoridad marítima se ha desplegado en el borde costero para fiscalizar las incivildades. ¿Existe alguna multa para quienes se han visto involucrados?

“Tenemos la función de Policía Marítima y al igual que cualquier policía nosotros tenemos que tomar procedimiento. En este caso, el consumo de alcohol es una falta, se toma el procedimiento y se deriva al juzgado correspondiente. Si es un delito pasa al Ministerio Público. En el caso de las situaciones durante la temporada estival de rescate, cuando nos damos cuenta que la situación fue por una acción temeraria, entiéndase por ejemplo, una persona que la rescatamos producto de haber ingerido alcohol, esa persona pasa al Ministerio Público porque está considerada un delito. Significa que ocupó medios de rescate que estaban para una emergencia real, cuando se pudo haber evitado”.

- ¿Y en el caso de no respetar la prohibición de baño por la presencia de fragata portuguesa?

“En el tema de la fragata portuguesa la resolución es de la autoridad sanitaria. Nosotros colaboramos para que se restrinja la actividad del baño. No es que la playa está cerrada, se permiten hacer ciertas cosas con traje o actividades deportivas. Desde nuestra institución la labor es informar para difundir que las personas tomen conocimiento de esta situación y el riesgo que corren si es que están en esa playa informada en que existe la presencia de esta fragata portuguesa. Pero un fiscalizador de la autoridad sanitaria sí podría tomar ciertas acciones desde su área legal correspondiente”.

el trabajo de rescate por riesgo de inmersión en esta temporada estival?

“Hemos tenido cerca de 35 rescates. De éstos, el 85% han sido en playas no aptas, por lo tanto el llamado es a la autoprotección, a tomar conciencia de los riesgos que involucra el mar, estar en conocimiento cuando existen las marejadas anormales e ingresar a la aplicación de playas habilitadas, donde está a nivel nacional todo el listado de balnearios que cumplen condiciones de seguridad para que puedan estar más tranquilos y disfrutar de las vacaciones”.

¿Cuáles son los elementos que debe tener una playa para que sea considerada como apta para el baño?

“Básicamente la playa apta es que primero reúna unas condiciones morfológicas de una pendiente suave, bajo oleaje y tiene todo un sistema de seguridad asociados, como los salvavidas y el sistema de banderas. Una playa no apta no cumple con condiciones morfológicas, tiene un oleaje fuerte, pero independiente de que se tengan esas condiciones morfológicas si es que es muy masiva igual, tiene un

EN LA COMUNA DE PEÑALOLÉN

Suprema ordena traslado de capitán Faúndez desde Colina a campo militar

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Fue el martes 12 de septiembre del año pasado cuando el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena dictó sentencia sobre los cuatro militares condenados por violencia innecesaria en el llamado "Caso Romario", por la muerte de Romario Veloz Cortéz y las lesiones graves producidas a otras dos personas en el contexto del estallido social.

Según se estableció, el capitán del Ejército, José Faúndez, dio las órdenes que, en manos de sus subalternos, Milovan Rojas, José Arenas y Carlos Robledo, terminaron en disparos en contra de los manifestantes en las inmediaciones del Mall Plaza La Serena, donde un batallón cumplía funciones de control de orden público por el estado de excepción constitucional decretado por el entonces Presidente Sebastián Piñera.

El caso, que ha tenido una larga tramitación en tribunales, llegando incluso a la Corte Suprema, terminó con una condena de 15 años de presidio para Faúndez, 10 para Robledo y 5 años para Rojas y Arenas, sentencias que se deberán cumplir de forma efectiva.

Pero, como se proyectaba para un caso de tal envergadura, el fallo del Tribunal Oral de La Serena no sería la instancia que pusiera fin a una de las causas más relevantes de Derechos Humanos de las últimas décadas y en el contexto del estallido social.

CAPITÁN DEBERÁ SER TRASLADADO A RECINTO MILITAR

Según explicó a Diario El Día el abogado Juan Carlos Manríquez, representante de José Faúndez, se presentó un recurso en la que cuestiona el fallo del tribunal, que a su juicio introduce variaciones sustanciales que produjeron "sorpresa e indefensión para la defensa".

"Como se sabe, en esta causa resuelta por el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, nosotros dedujimos un recurso de nulidad ante la Corte de Apelaciones de la misma ciudad, por la decisión de condenar al capitán Faúndez como supuesto autor del delito de violencia innecesaria establecido en el Código de Justicia Militar, por una supuesta falta de control en los tiros de salva que se habrían ocupado en el control del orden público, sin reglas de uso de la fuerza, en el mes de octubre de

El representante del militar condenado por la muerte de Romario Veloz, en el contexto del estallido social, presentó un recurso de queja ante el máximo tribunal del país, el que fue acogido a tramitación, por lo que se ordenó la inmediata transferencia desde la cárcel en la que estaba a un recinto castrense.



LAUTARO CARMONA

El uniformado deberá ser trasladado desde la cárcel de Colina I al campamento militar de Peñalolén, a la espera que la Corte Suprema revise el recurso de queja que fue presentado.

15

Años fue la condena que recibió el capitán José Faúndez por parte del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena tras varias jornadas de audiencias y alegatos.

2019 con una formación fundamental de urgencia", sostuvo.

En esa línea, recalcó que "hay que tener muy en cuenta que se trataba de una patrulla militar sin instrucción de control de orden público, algo que es propio de Carabineros o de la Policía de Investigaciones, que salió a la calle en cumplimiento de órdenes superiores y a su vez utilizando el material de cargo fiscal que tenían a su disposición".

Así, relató que en esas condiciones, por terceras personas, se amunicionaron estas armas militares con munición de guerra real. "Bajo ese punto de

vista, cada uno de los usuarios debía controlar el conteo de los tiros de salva y evitar la salida de tiros de guerra. Sin embargo, en uno de los casos, una de las personas, que no fue el capitán Faúndez, disparando su arma de servicio impacta a una persona y luego a otra con munición de guerra, provocándole lesiones a uno y la muerte al otro", sostuvo.

"Esto a nuestro juicio, podría en el caso de esa persona configurar un cuasidelito por uso de arma de fuego. Sin embargo, la corte estimó que se podría tratar del delito de violencia innecesaria que tienen penas altísimas, más aún en el caso del capitán Faúndez que se le atribuye la omisión en el conteo y el no evitar el incremento del riesgo, cuestión completamente desapegada del contexto que se vivía", señaló el jurista.

En esa línea, puntualizó que por tal motivo recurrieron con un recurso de nulidad. "La corte confirmó la sentencia que nosotros estimamos equívoca y por dejar de resolver o ir más allá de asuntos propios de lo que ordenó la Corte Suprema al devolver nuestro acción a esa corte", explicó.

“

Esta situación debe llamar la atención de todo el sistema judicial puesto que en el fondo se hacen aplicables reglas de uso de la fuerza que no existían el 2019”

JUAN CARLOS MANRÍQUEZ

ABOGADO DEL CAPITÁN JOSÉ FAÚNDEZ

"Entendemos nosotros que se cometió una falta o abuso grave por parte de la Corte de Apelaciones de La Serena y recurrimos de queja a la Excelentísima Corte Suprema, que la declaró admisible, lo cual es bastante inusual en este tipo de materias y eso dice que al menos que hay méritos suficientes para revisar una eventual injusticia en la sentencia", aseguró.

Así, fue este miércoles cuando la Corte Suprema decretó una orden de no innovar. Esto es que esa sentencia no puede llevarse a cabo mientras no se resuelva la queja, que en lo inmediato significa que el capitán Faúndez debe salir desde la cárcel de Colina I - donde se encuentra en cumplimiento de la condena, que está pendiente de revisión por el máximo tribunal - y ser devuelto al batallón militar de Peñalolén.

"Esto se debe hacer ya no en calidad de condenado rematado sino que de imputado o procesado, todavía con sus derechos pendientes de revisión", puntualizó el abogado.

A su vez, el jurista destacó que "esta es una situación muy especial, que a su vez debe llamar la atención de todo el sistema judicial puesto que en el fondo se hacen aplicables supuestas reglas de uso de la fuerza que no existían el 2019, no tenían rango legal y todos sabemos que los delitos se pueden cometer por infringir una ley, de tal manera que de ahí la relevancia de este caso".

Consultada Mery Cortéz, madre de Romario Veloz, por Diario El Día, aseguró que no estaba al tanto de la información por lo que no podía pronunciarse al respecto.

PREOCUPACIÓN POR LA ALTA OCURRENCIA DE DELITOS

Comunas rurales del Limarí critican la falta de carabineros

Los alcaldes aseguran sentirse perjudicados con la distribución de los policías en la región, ante lo cual solicitan que se pueda reforzar el personal policial en sus territorios. En paralelo, han adoptado medidas de seguridad complementarias, como la instalación de cámaras, luminarias y alarmas comunitarias.



Los alcaldes del Limarí constantemente están solicitando mayor contingente de carabineros para sus comunas.

CEDIDA

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

La inseguridad es una preocupación latente en todo el territorio nacional, pero en la ruralidad viven una situación que los complica aún más: la falta de carabineros, ya que cuentan con un bajo contingente en comparación con las grandes ciudades.

Así lo asegura la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, quien además habla desde la experiencia de ser la presidenta de la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico.

“Esta es una realidad a nivel regional. Si bien es cierto la delincuencia está en toda la región, y con diferentes tipos de delitos, hay que destacar que las comunas rurales tenemos una amenaza permanente, y es que los cultivos para el narcotráfico se realizan en nuestros cerros. Hemos tenido el ingreso de muchas personas que no son de nuestras comunas. Por lo tanto, nosotros nos sentimos perjudicados con la distribución de carabineros”, declaró.

En cuanto a su comuna en específico, la alcaldesa riohurtadina señala que están solicitando de manera especial una carabinera mujer, “porque uno de los delitos más frecuentes que tenemos en Río Hurtado es la violencia intrafamiliar. Existe mucho maltrato hacia las mujeres, y por eso necesitamos una policía mujer que dé la primera acogida y pueda generar

las confianzas para las denuncias correspondientes”, apuntó.

Quien también opinó sobre la falta de carabineros, es el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña. “Sin dudas la falta de personal policial ha sido una de las dificultades que hemos tenido en nuestra comuna, porque hay muchos funcionarios que son trasladados o jubilan, y en los últimos años no han sido reemplazados. En la actualidad hemos tenido la buena política pública del gobierno del Presidente Gabriel Boric, en cuanto a reponer los vehículos policiales, pero muchas veces no hay funcionarios que los puedan manejar, o que puedan hacer procedimientos en estos vehículos”, indicó.

“Es una situación compleja, dada la dispersión geográfica que tenemos, con destacamentos fronterizos que cumplen la labor de proteger nuestras fronteras, más las situaciones que se dan en nuestras ciudades. Por eso hemos planteado esta situación en cada reunión con las distintas autoridades, a todos les hemos planteado esta urgente necesidad. Entendemos que pueda llegar una cantidad mayor a las ciudades más grandes, donde hay una mayor población y con delitos de alta connotación pública que son mucho más recurrentes, pero para evitar que esos delitos lleguen a nuestras comunas rurales necesitamos un mayor control. Nos hemos enterado que van a llegar nuevos carabineros a nuestra comuna en los próximos días, y eso nos tiene muy contentos. Agradecemos las gestiones de las

Hay que destacar que las comunas rurales tenemos una amenaza permanente, y es que los cultivos para el narcotráfico se realizan en nuestros cerros”

CARMEN JUANA OLIVARES

ALCALDESA DE RÍO HURTADO Y PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS RURALES

distintas autoridades”, agregó.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Ante la falta de policías, los municipios han avanzado en medidas complementarias para otorgar mayor seguridad, como por ejemplo, la instalación de cámaras de televigilancia.

Esto lo reafirma la alcaldesa riohurtadina Carmen Juana Olivares, quien explica que “el Concejo Municipal aprobó recursos para cámaras de seguridad públicas y alarmas comunitarias, principalmente en los pueblos donde hay mayor violencia intrafamiliar. Por otra parte, nosotros esperamos que prontamente lleguen

recursos del Ministerio del Interior para agregar luminarias, porque hay muchos lugares que son oscuros y complican la seguridad de las personas”.

Palabras similares tuvo el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, quien aclaró que “la deficiencia de personal de carabineros no es sólo en nuestra comuna sino que también a nivel nacional. Y la manera en que la Municipalidad de Punitaqui busca contrarrestar esta deficiencia, es a través de la Central de Televigilancia, la cual cuenta con 62 cámaras instaladas en diferentes puntos estratégicos para aportar con imágenes que se proporcionan al Ministerio Público para agilizar los procesos investigativos”.

Además, el jefe comunal destacó las instancias de diálogo, y el número de Denuncia Seguro que están promoviendo. “Participamos en las Sesiones STOP de la Prefectura Limarí, (Sistema Táctico de Operación Policial), para conocer los resultados del trabajo policial, y junto con ello, desarrollar estrategias comunales que buscan la prevención de delitos y mejorar la sensación de seguridad en el territorio. También, el municipio lidera el Consejo de Seguridad Pública, para la priorización de las acciones para la prevención de delitos. Nuevamente, creemos que la seguridad es tarea de todos por lo que hacemos un llamado a las vecinas y los vecinos a hacer denuncias si en su sector ocurre alguna situación sospechosa, de manera anónima a través del número *4242 o el sitio web www.denunciaseguro.cl”, concluyó.

PANORAMA IMPERDIBLE



Este sábado se realizará la fiesta del pisco, vino y cerveza en La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Por su Denominación de Origen (D.O.), en los valles de las regiones de Atacama y Coquimbo, el pisco se ha convertido en uno de los productos más representativos e identitarios de la cultura chilena, al tal punto de que autoridades regionales y nacionales, y asociaciones como Pisco Chile A.G, están impulsando su nombramiento como "Paisaje Cultural Vitivinícola" ante la UNESCO.

Una suerte similar, por el crecimiento en su producción y posicionamiento nacional e internacional, corren otros productos como el vino y las cervezas artesanales. En la Región de Coquimbo, particularmente en el Valle de Elqui, se han diseñado incluso rutas que invitan a los visitantes y turistas a disfrutar de estos brebajes en un entorno mágico.

En ese contexto, y con el objetivo de desarrollar proveedores de productos regionales promocionando sus cualidades y estimulando su venta, en el restopub La Rocca Beach, ubicado en avenida Cuatro Esquinas, y a pasos de avenida Pacífico, de La Serena, este sábado 10 se realizará la "Fiesta de productos regionales piscos, vinos y cervezas" un

El evento se desarrollará entre las 12 y las 19:30 horas en el restopub La Rocca Beach, ubicado en avenida Cuatro Esquinas, a pasos de avenida Pacífico. Contará con degustaciones, concursos y será gratuito para los visitantes.

También empresas productoras de vino y cerveza como Dalbosco y Cervecería Guayacán, y gastronómicas como Aceite Sol del Limarí, Desde Limarí y productores de queso de cabra.

"Esta fiesta nace al alero del programa Red Asociativa Beach Garden, en conjunto con nuestro programa Transforma Caprino y productores locales de piscos, vinos y cervezas (...). Busca poner en valor la impronta y el sello de nuestros productos regionales para que sean más conocidos especialmente en el público turista", explicó el director de CORFO Región de Coquimbo, Andrés Zurita Silva.

"Primero hicimos una fiesta del queso de cabra y fue todo un éxito, y ahora queremos posicionar el pisco, el vino y la cerveza producido en la región (...). La Rocca Beach es un multiespacio que está diseñado para compartir, un espacio para la familia, y para generar alianzas comerciales aprovechando su ubicación estratégica", complementó César Donoso, socio de La Rocca Beach.

El evento se realizará este sábado 10, desde la 12 horas y hasta las 19:30 horas, en el restopub La Rocca Beach, ubicado en avenida Cuatro Esquinas, apenas pasando avenida Pacífico. Será completamente gratuito para los visitantes y contará con degustaciones y concursos.



evento desarrollado en el marco del "Proyecto Asociativo Beach Garden" que cuenta con apoyo de CORFO.

"Vamos a tener muchos expositores de la Región de Coquimbo, también animación, música, concursos, momentos por marca, degustaciones, y coctelería

con sello regional de La Rocca Beach" adelantó Wilson Ramos, socio del local de entretenimiento.

En efecto, el evento ya cuenta con la confirmación de empresas pisqueras como Nontay, Amauta, Wakar, Cumbres, Endémico y Doña Josefa.

LA TARDE DE ESTE JUEVES

Intensa es la búsqueda de un joven que cayó al mar en La Higuera

De acuerdo a los antecedentes recabados, a eso de las 16:00 horas dos jóvenes se encontraban mariscando en los roqueríos de la zona de Chungungo, cuando fueron sorprendidos por una gran ola que los arrastró mar adentro.



El helicóptero de la Armada fue desplegado durante la tarde de este jueves para tratar de hallar al joven desaparecido.

CEDIDA

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Una intensa búsqueda se ha desplegado en la playa de Chungungo Viejo, en la comuna de La Higuera, para dar con el paradero de un joven que cayó al mar en horas de la tarde de este jueves.

La información fue confirmada a Diario El Día por la Gobernación Marítima, desde donde señalaron que personal y medios de la Armada se encuentran desplegados en el lugar por mar, tierra

y aire en las labores de búsqueda. Es así que también durante la tarde participó el helicóptero de rescate.

De acuerdo a los antecedentes entregados, a eso de las 16:00 horas de este jueves, dos jóvenes se encontraban mariscando en las orillas de los roqueríos de la localidad de Chungungo, específicamente instalando redes de pesca, cuando fueron sorprendidos por una gran ola que los arrastró mar adentro, esto a raíz de las marejadas presentes en el lugar.

Una de las personas logró nadar

y salir por sus propios medios, sin embargo, el otro joven no logró ser rescatado, activándose rápidamente un operativo de búsqueda.

Este hecho se registró en el momento en que el gobernador marítimo de Coquimbo, Ricardo Alcázar, se entrevistaba con Diario El Día y señalaba la importancia de la autoprotección y "tomar conciencia de los riesgos que involucra el mar".

AVISO DE MAREJADAS

Cabe destacar que el Centro Meteorológico Marítimo de Valparaíso, emitió un aviso de marejadas, las que se presentarán desde Arica hasta Constitución, incluyendo al

Archipiélago Juan Fernández, proyectando condiciones de mar como marejadas del noroeste.

Se estimó que el inicio de esta condición se manifestará a contar desde este jueves 8 hasta el sábado 10 de febrero, alcanzando su mayor desarrollo en las respectivas horas de pleamar o alta marea, y según las condiciones de viento local.

La autoridad marítima reiteró a la comunidad que se debe actuar con prudencia y cautela, respetar las normas de seguridad establecidas, evitando el tránsito por sectores rocosos, no ingresar al mar durante el evento de marejadas, y no desarrollar actividades náuticas y deportivas sin la debida autorización.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1421-2023, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con GODOY", se rematará el día 22 de febrero de 2024, a las 11:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1.521, N°1.071, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015, consistente en la propiedad ubicada en Pasaje Zafiro n°2.623, que corresponde al Sitio 25 de la Manzana B del Conjunto Habitacional Santo Domingo II, comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°1350-42. El mínimo será el valor de la tasación fiscal al primer semestre del 2024 aprobada por el Tribunal, ascendente a \$27.213.121.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente

Isabel Cortés Ramos
Secretaría Subrogante

EXTRACTO

REMATE. ANTE EL DECIMO NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará 27 febrero 2024, 13:00 hrs., Departamento N° 242, Edificio 2, Uso Y Goce Exclusivo Del Estacionamiento N° 24, ambos del Condominio Florencia Lote J Dos Conjunto Santa Margarita Del Mar III, que tiene su acceso por Avenida Puerta Del Mar N° 347, Ubicado en la Ciudad y Comuna de La Serena; Además sobre Derechos de dominio, uso y goce que le correspondieren en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 y al reglamento de Copropiedad. Inscrito a Fs. 10451 N° 7440 Registro Propiedad del CBR de La Serena, año 2016. Mínimo posturas \$85.182.632.- Precio pagadero dentro 5° día, mediante cupón de pago Banco Estado o depósito Cuenta Corriente Tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma ZOOM. <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBBV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537, código de acceso: 640313. Interesados deberán contar con computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio en el equipo, siendo carga del postor tener los medios tecnológicos y de conexión. Todo postor excepto deberá acompañar garantía para participar consistente en 10% del mínimo, mediante vale vista endosable y tomado a la orden del 19° Juzgado Civil de Santiago. Subastador deberá lunes siguiente a la fecha de subasta, entregar vale vida para depósito en la Cuenta Corriente del Tribunal. Demás postores no adjudicatarios deberán concurrir mismo día a fin de ser endosados los vales vistas. Todo postor excepto ejecutante deberá acompañar garantía consistente vale vista endosable y tomado a nombre 19° Juzgado Civil de Santiago por 10% del mínimo fijado, a carpeta electrónica a través de O.J.V., módulo "Remates", con Rol de causa presionando botón Postular, en formulario de postulación, debe ingresar datos de garantía y adjuntar comprobante, además, podrá ingresar correo y teléfono. Una vez postulado, podrá revisar remate desde bandeja REMATES MIS REMATES y en detalle del remate verificar información de postulación, quedando en el estado ENVIADO al SITCI. Además, deberán acompañar escrito "Acompaña documento" (acompañando copia Vale Vista y cédula identidad postor) ser ingresado a OJV y ser entregado en tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la subasta. Caso no pueda postular a través módulo Remates, deberá subir en O.J.V. escrito Acompaña Documento, que acompaña vale vista y cédula identidad postor, y acompañar materialmente al tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la subasta. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, "SCOTIABANK CHILE con PONSOT JARA" Rol C 3723-2021. Secretaria.

CEREMONIA FUE PRESIDIDA POR MONSEÑOR RENÉ REBOLLEDO

Con solemne misa recuerdan en La Serena al expresidente Sebastián Piñera

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En vísperas del funeral de Estado que se llevará a cabo en honor al fallecido expresidente Sebastián Piñera el día de hoy, la noche de este jueves se realizó una solemne misa en la Catedral de La Serena a manera de homenaje local a su figura, ceremonia que estuvo presidida por Monseñor René Rebolledo, y a la cual asistió gran cantidad de personas.

En efecto, personeros locales de los partidos de Chile Vamos – RN, UDI y Evopoli –, representantes de Gobierno, como la seremi de Economía, Pía Castillo, y numerosos ciudadanos anónimos, llegaron hasta el mayor templo religioso de la comuna para recordar la figura del expresidente y expresar sus respetos y último adiós a quien ocupara la primera magistratura de la Nación en dos oportunidades por la voluntad popular.

Una de las asistentes a la ceremonia, fue la concejal RN por La Serena, Daniela Norambuena, quien calificó como “muy conmovedora” la misa que se realizó la noche de este jueves en la Catedral, pues “vimos a personas no solamente del ámbito político sino a personas agradecidas y conmocionadas despidiendo al presidente”.

A juicio de la autoridad, el desaparecido mandatario “será reconocido en la historia de Chile por su gran gestión y liderazgo para unificar a

Personeros locales de los partidos de Chile Vamos, autoridades de Gobierno y numerosos ciudadanos llegaron hasta la Iglesia Catedral de la capital regional para homenajear la figura del exmandatario y orar por su eterno descanso.

nuestro país. Soy una agradecida de sus capacidades que nos dejan una gran enseñanza y la importancia de ser líderes desde el terreno con convicción y con corazón en las mejoras de los chilenos”.

Quien también se hizo presente en la ceremonia fue la ex alcaldesa de La Serena y ex consejera regional por RN, Adriana Peñafiel, quien destacó que durante esta ceremonia se relevó la figura de presidente democrático “que fue electo en dos oportunidades” destacando con especial énfasis, las vivencias y recuerdos que muchos ciudadanos que asistieron a la misa le expresaron en torno a su relación con la figura del ex presidente Piñera.

“Yo creo que eso es muy importante: la cercanía que cada uno tuvo en su momento ya sea por la salud, por

“

Será reconocido en la historia de Chile por su gran gestión y liderazgo para unificar a nuestro país”

DANIELA NORAMBUENA
CONCEJAL RN POR LA SERENA

el deporte, por el emprendimiento, o por beneficios de carácter social que les fueron otorgados. Pero, por

sobre todo, por el reconocimiento a la trayectoria de un auténtico servidor público”, expresó.

En tanto, desde una perspectiva más personal, el que fuera el último gobernador de la Provincia de Elqui, Marcelo Gutiérrez, valoró que se pudiera realizar esta actividad para que las personas de la región pudiesen expresar su agradecimiento al ex presidente Piñera.

“Dejé un mensaje en el libro de condolencias, agradeciéndole la oportunidad de haber confiado en mí, y que su legado, con aspectos como la democracia de los acuerdos, el dialogo, el hacer política siempre ayudando al prójimo por ser sencillamente un igual, es algo que vamos a inculcar a las generaciones que vienen después de nosotros”, afirmó.

EXTRACTO

En causa **Rol C-2113-2020**, juicio ejecutivo, caratulada “**ITAU CORPBANCA S.A./AHUMADA**”, seguida ante 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, se ha fijado **el día 29 de febrero de 2024 a las 12:00 horas**, para llevar a cabo remate, por separado, pero en una misma audiencia, de los siguientes bienes de dominio de la ejecutada María Margarita Ahumada Vásquez: a) Sitio 11 de la Manzana J, resultante de la subdivisión del inmueble denominado “Lote número Dos” de la subdivisión predial del fundo San Martín, comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 5396 número 2924 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2010, rol de avalúos número 899-158, de Coquimbo. Mínimo para las posturas: \$12.121.119; b) Sitio 12 de la Manzana J, resultante de la subdivisión del inmueble denominado “Lote número Dos” de la subdivisión predial del fundo San Martín, comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 5396 número 2924 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2010, rol de avalúos número 899-159, de Coquimbo. Mínimo para las posturas: \$13.800.515; c) Inmueble ubicado en Pasaje Frutillar número 870, que corresponde al Lote número Uno, resultante de la fusión y subdivisión de los Lotes 10 y 11 del Loteo Las Terrazas de Peñuelas, comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 5444 número 2950 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2010, rol de avalúos número 907-767, de Coquimbo. Mínimo para las posturas: \$115.039.880; d) Inmueble ubicado en Avenida J.J. Pérez número 4410, que corresponde al Lote número Dos, resultante de la fusión y subdivisión de los Lotes 10 y 11 del Loteo Las Terrazas de Peñuelas, comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 5446 número 2951 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2010, rol de avalúos número 907-196, de Coquimbo. Mínimo para las posturas: \$110.599.953; y, e) Inmueble ubicado en Avenida J.J. Pérez número 4406, que corresponde al Lote número Tres, resultante de la fusión y subdivisión de los Lotes 10 y 11 del Loteo Las Terrazas de Peñuelas, comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 5448 número 2952 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2010, rol de avalúos número 907-240, de Coquimbo. Mínimo para las posturas: \$109.220.396. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. **La Serena, 12 de enero de 2024.**

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S).

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

Juzgado de familia de Ovalle, en causa **RIT C-354-2023**, Divorcio por Cese de Convivencia, caratulado “**CESPEDES/NICOLICH**”, se ordenó notificar con fecha 29 de noviembre de 2023, por avisos, según el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, el extractado del acta de audiencia preparatoria, la cual cita a audiencia de juicio a la demandada doña **TAMARA DEL CARMEN NICOLICH LOPEZ, R.U.N. N° 16.443.741-8**, Chilena, casada, desconozco profesión u oficio, domicilio desconocido, para el día 6 de marzo de 2024, a las 12:00 horas, en dependencias de este Tribunal de Familia de Ovalle: Ministro de Fe

Fernando Raimundo García Olivares
Jefe Unidad PJUD
Dos de enero de dos mil veinticuatro

UF 09.02.24: \$ 36.679,62

DÓLAR COMPRADOR: \$968,40

DÓLAR VENDEDOR: \$968,70

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: -0,15%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.001,20 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,15% y cerró en 30.364,83 puntos.

DE ACUERDO AL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ZONAS ÁRIDAS (CEAZA)

Solo un 31% de sus caudales históricos tiene actualmente la Región de Coquimbo

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El pasado martes, Diario El Día dio a conocer el difícil escenario en que se encuentran los embalses de la Región de Coquimbo. Esto, debido a la escasez hídrica que se extiende por más de una década.

De este modo, de acuerdo a la Dirección General de Aguas (DGA), promedian sólo un 18% de volumen. En esta línea, el Cogotí, ubicado en la Provincia de Limarí, es el que tiene el peor presente con apenas 2%.

“Es uno de los efectos de la sequía que estamos atravesando hace más de 10 años. Tenemos menos recursos de los que utilizamos (...). Existe una suma de factores que impactan negativamente en la falta de precipitaciones, pero, sin duda, el más importante es el cambio climático. La totalidad de las curvas históricas analizadas evidencian la disminución de lluvias”, afirmó el académico del Departamento de Acuicultura de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte (UCN), Joel Barraza.

Así, agregó que, a medida de que la población de la zona va aumentando, también lo hace la demanda, situación que presiona a la baja el vital elemento.

“Existe una gran cantidad de personas que se encuentran obteniendo agua por acarreo, con extrema prioridad y considerablemente limitado. De hecho, mientras en el sector urbano usamos alrededor de 200 litros al día, en el rural hay gente que vive con menos de 50”, señaló el académico del Departamento de Acuicultura de la Facultad de Ciencias del Mar de la UCN.

Realidad que se amplía no solo al manto nival, sino que igualmente a los caudales que registran los principales ríos de la región.

En este sentido, según el Boletín Climático del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), la gravedad de la crisis hídrica se hace evidente con apenas un 29% de los caudales históricos de Elqui, 22% en Limarí además de un 42% en Choapa.

“A pesar del fenómeno de El Niño, las precipitaciones no llegaron a la Región de Coquimbo debido a la



La Región de Coquimbo enfrenta una sequía que se ha extendido por más de una década.

LAUTARO CARMONA

En esta línea, los ríos ubicados en la Provincia del Limarí son los más afectados por la falta de precipitaciones. El sistema hidrológico es fundamental para el ecosistema y un factor clave para mantener la biodiversidad nativa además de la integridad del ambiente fluvial.

aleatoriedad del sistema atmosférico. Eso sí, se produjo mayor cantidad de lluvias desde Valparaíso al sur del territorio nacional. Si los sistemas frontales no dejaron precipitaciones en la zona es a causa de que nos encontramos en el sector intermedio entre la humedad del centro sur y la más árida del Desierto de Atacama”, manifestó el meteorólogo del CEAZA, Tomás Caballero.

De esta forma, complementó que “varias veces tiende a no cumplirse la relación entre el evento de origen climático y la lluvia. En tanto, en el hemisferio norte, en el estado de California se han sucedido precipitaciones bastante fuertes con inundaciones. Por su parte, los cambios de temperatura en el planeta se han ido mostrando con olas de calor en otros lugares”.

De acuerdo a la Clasificación de los Regímenes de Caudales Naturales en los Ríos de Chile de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), el sistema hidrológico es

muy importante para el ecosistema junto con un factor clave para mantener la biodiversidad nativa además de la integridad del ecosistema fluvial.

Así, existen torrentes bastante estables a lo largo del país, con variabilidades interanuales, por cuanto se ven influenciados por años húmedos junto con secos donde las regiones más afectadas son las de la zona centro y norte. Es así como el relieve junto el clima tienen un gran rol que permite que los ríos sean estables de norte a sur, respectivamente, en el que se mantienen por deshielos de la cordillera o conservando un caudal estable por lagos o glaciares precordilleranos.

En consecuencia, clasificar los cauces tiene una gran importancia para analizar e investigar sus comportamientos naturales y así poder comparar los que se encuentran alterados generando mitigaciones para el mantenimiento de los ecosistemas fluviales.

Protagonista



Tomás Caballero

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ZONAS ÁRIDAS

“A pesar del fenómeno de El Niño, las precipitaciones no llegaron a la Región de Coquimbo debido a la aleatoriedad del sistema atmosférico. Si los sistemas frontales no dejaron precipitaciones en la zona es a causa de que nos encontramos en el sector intermedio entre la humedad del centro sur y la más árida del Desierto de Atacama”

ENFERMEDAD PUEDE AFECTAR AL SER HUMANO

Virus de Newcastle fue detectado en palomas y tórtolas de Andacollo

De acuerdo al Servicio Agrícola y Ganadero, las especies presentaron inmovilidad, postración e incluso la muerte. Cabe destacar que el patógeno no afecta el consumo de carne de pollo, pavos, ni huevos, así como tampoco incide en el comercio internacional de aves, huevos fértiles o sus subproductos. Eso sí, puede presentar un cuadro clínico muy similar al de la influenza aviar, por lo que se necesita de una prueba de laboratorio para confirmar el diagnóstico.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) confirmó la presencia de la Enfermedad de Newcastle (ENC) en tórtolas juveniles encontradas en la Región Metropolitana y de Valparaíso, virus que, de acuerdo a la Organización Mundial de Sanidad Animal (WOAH, por sus siglas en inglés), es altamente contagioso y con frecuencia, severo.

Consultado el encargado regional de la Unidad de Protección Pecuaria del SAG, Cristian Sabelle, afirmó que el patógeno afecta específicamente a los columbiformes. Es decir, palomas, tórtolas, junto con otras aves afines.

“Por ser estas silvestres, es posible que pueda diseminarse en la zona a través de sus movimientos naturales. Es importante destacar que su ocurrencia es normal además de natural dentro de las aves y en general, en la naturaleza. Los animales, al igual que los seres humanos, conviven constantemente con enfermedades que pueden tener un alto, medio o bajo



El patógeno afecta específicamente a los columbiformes, es decir, palomas, tórtolas y otras aves afines.

LAUTARO CARMONA

Cabe destacar que la cepa muestreada en estos casos positivos ha sido de baja patogenicidad. O sea, solo está circunscrita a las especies de tipo columbiformes”

CRISTIAN SABELLE

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN PECUARIA DEL SAG COQUIMBO

nivel de afectación o patogenicidad. Como Servicio Agrícola y Ganadero monitoreamos este tipo de situaciones para tomar resguardos cuando se tornan más complejas alcanzando un alto nivel de mortandad o afectación productiva”, agregó.

En esta línea, el encargado de la Unidad de Protección Pecuaria del SAG en la Región de Coquimbo, señaló que como parte del trabajo de vigilancia que realizan de modo permanente junto con la labor que se encuentran desarrollando para el control de la Influenza Aviar (IA), cuentan con brigadas que están acudiendo a la atención de denuncias de aves enfermas.

“Así, llevamos el monitoreo de otras enfermedades, como, por ejemplo,

Dato:

¿Existen vacunas?

La Enfermedad de Newcastle es un virus de las aves que se encuentra distribuido en todo el mundo, su sospecha es de comunicación obligatoria al Servicio Agrícola y Ganadero.

En el territorio nacional no se registran casos en aves comerciales desde 1975, considerándose a Chile como un país libre según las normas internacionales de salud animal.

Cabe señalar que en la actualidad hay vacunas comerciales disponibles de uso rutinario en la industria avícola.

Newcastle. Por medio de este monitoreo hemos detectado tres ejemplares en palomas común y tórtola afectadas en la comuna de Andacollo”, complementó.

De esta forma, Sabelle manifestó que las consecuencias que la ENC pueda generar dependerán de la cepa del virus.

“Las aves muestreadas además de diagnosticadas positivas, presentaron inmovilidad, postración y muerte. Cabe destacar que la cepa muestreada en estos casos positivos ha sido de baja patogenicidad. O sea, sólo está circunscrita a las especies de tipo columbiformes”, añadió.

Por último, el encargado regional de la Unidad de Protección Pecuaria del Servicio Agrícola y Ganadero sostuvo que, a pesar de que la enfermedad

está clasificada como una zoonosis debido a que se han registrado algunos casos de conjuntivitis en personas que trabajan con aves enfermas, el patógeno no perjudica el consumo de carne de pollo, pavos, ni huevos, así como tampoco incide en el comercio internacional de aves, huevos fértiles, productos o subproductos.

PATÓGENO SE TRANSMITE POR CONTACTO DIRECTO

Cabe destacar que, según la WOAH, la Enfermedad de Newcastle, descubierta en Indonesia en 1926, pero denominada por la ciudad de Newcastle-on-Tyne, se contagia por contacto directo con aves enfermas o portadoras. Es así como las aves infectadas pueden transmitir el virus en sus heces y contaminar el medio ambiente, además de las descargas respiratorias o mediante los alimentos, agua, equipo y prendas de vestir contaminadas. El virus puede sobrevivir durante varias semanas en el medio ambiente, sobre todo, en climas fríos.

Por lo general, se contagia durante el período de incubación y por un breve tiempo durante la recuperación. Las aves de la familia de las palomas pueden transmitir el virus de modo intermitente durante un año o más. Otras aves salvajes, como los cormoranes, por ejemplo, han mostrado asimismo que pueden causar brotes en las aves domésticas.

Eso sí, el virus puede presentar un cuadro clínico muy similar al de la IA, por lo que se requiere una prueba de laboratorio para confirmar el diagnóstico.

DE UN TOTAL DE 11

Dirección de Vialidad comienza trabajos en cuatro cruces de la ruta 41

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Con el objetivo de entregar mayor seguridad vial a las y los usuarios de la ruta 41, es que la Dirección de Vialidad del MOP comenzó trabajos en cuatro de los once cruces que se priorizaron como complejos.

Los cruces en los que comenzaron los trabajos a través del contrato global, son Gabriela Mistral y el de la Escuela Agrícola, mientras que durante el primer semestre de 2024, se continuará con otros dos cruces dentro del mismo contrato. Las obras fueron comprometidas por la Dirección de Vialidad como parte del mejoramiento de la ruta. Respecto a los

Las obras en particular, comenzarán con los cruces de Gabriela Mistral, para luego continuar con el cruce de la Escuela Agrícola, Rivadavia y Peralillo.

trabajos para el resto de los cruces, se busca licitar dichas obras también durante el primer semestre de 2024.

“Visitamos las obras en ejecución en la ruta 41, las que contemplan seguridad vial para las y los usuarios. Sabemos que son obras muy



CEDIDA

Pistas de aceleración y desaceleración en los cruces, y señalización e iluminación en algunos sectores forman parte de las obras que se desarrollan en la ruta 41.

esperadas por la comunidad, era un compromiso de nuestro Ministerio poder ejecutarlas lo antes posible y en eso estamos cumpliendo. Las obras se ejecutarán en once de los cruces más peligrosos de la ruta, y en particular, en el cruce de Gabriela Mistral, para luego continuar con el cruce de la Escuela Agrícola, Rivadavia y Peralillo”, señaló el seremi de Obras Públicas Javier Sandoval, agregando que “esto demuestra la premura

con la que tomamos esta necesidad porque es una ruta muy transitada y también, siempre hacemos hincapié en que toda obra vial debe ir acompañada de la responsabilidad de las y los usuarios al conducir”.

Finalmente, las obras que se realizarán contemplan, entre otras cosas, pistas de aceleración y desaceleración en los cruces, señalización vertical y horizontal y, además, iluminación en algunos sectores.

Efe / Chile

 @eldia_cl

El Índice de Precios del Consumidor (IPC) registró un sorpresivo aumento mensual de 0,7% en enero pasado, con un alza a doce meses de 3,8%, según informó este jueves el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

De acuerdo a los datos publicados por el organismo, “destacaron las alzas de alimentos y bebidas no alcohólicas, de vivienda y servicios básicos, y la disminución en transporte”.

“Once de las trece divisiones que conforman la canasta del IPC aportaron incidencias positivas en la variación mensual del índice, y dos presentaron incidencias negativas”, detalló el INE.

Entre las divisiones con aumentos en sus precios destacaron alimentos y bebidas no alcohólicas (1%) y vivienda y servicios básicos (1,2%).

Entre las divisiones que consignaron bajas mensuales en sus precios destacó transporte (-1,6%).

Específicamente en los alimentos, los aumentos más importantes fueron las carnes (1,8%) y el pan, los cereales, harinas y pastas (1%), mientras que el descenso más importante en la división de transporte fue el transporte aéreo de pasajeros (-19,2%), señaló el organismo.

Chile se recuperó más rápido de lo esperado tras la pandemia, con un aumento histórico del PIB del 11,7% en 2021, pero en 2022 se comenzó a

De acuerdo a los datos publicados por el INE, destacaron los alzas de alimentos y bebidas no alcohólicas, vivienda y servicios básicos.

ralentizar y cerró con un crecimiento del 2,4%.

Las ayudas económicas entregadas por el Gobierno para paliar el impacto de la crisis, así como los retiros anticipados de los fondos de pensiones, impulsaron considerablemente el consumo y dispararon la inflación, a lo que se sumaron los efectos de la guerra en Ucrania.

Tras un agresivo aumento de tasas para contener la inflación desbocada, que llevó al tipo de interés referencial a mantenerse en el máximo histórico del 11,25% durante varios meses, el Banco Central empezó el pasado julio

REGISTRA ALZA DE 3,8% INTERANUAL

La inflación en Chile sube más de lo esperado en enero



LAUTARO CARMONA

Por sobre lo esperado por el mercado subieron los precios de los productos en el primer mes del año.

a reducirlas hasta el 7,25% actual.

Con la inflación contenida, que cerró 2023 en el 3,9%, el gran reto del país para 2024 es volver a crecer.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

estima que el PIB chileno se expandirá este año un 1,8%, un pronóstico similar al del Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras que el Gobierno es un poco más optimista y proyecta una expansión de hasta el 2,5 %.

EN REGIÓN DE VALPARAÍSO

A 50 sube cifra de cuerpos identificados de víctimas por incendios forestales

En lo referido al número de personas fallecidas a causa de los siniestros en la zona, la cifra se mantiene en 131.



11 mil viviendas destruidas y 131 víctimas fatales son hasta ahora las principales consecuencias de los últimos incendios.

EFE

BioBio / Chile

@eldia_cl

A 50 subió el número de los cuerpos de víctimas por incendios forestales en región de Valparaíso identificados por el Servicio Médico Legal.

A su vez, desde dicho estamento informaron que la cifra de fallecidos en la emergencia se mantiene en 131.

En ese sentido, además se apuntó que son 125 el número de autopsias efectuadas por el Servicio Médico Legal.

Asimismo, del total de personas fallecidas, 27 han sido entregadas a sus familias a la fecha.

Además, desde el SML aseveraron que la entrega de los cuerpos a los grupos familiares se concreta "de forma programada y con tiempos reservados para cada una".

Esto último, con el objetivo de "resguardar la dignidad y respeto en este doloroso momento".

El anunció del SML se da luego que el Presidente de la República,

Gabriel Boric, informara que decidió activar el Fondo Nacional de Reconstrucción para los damnificados por los incendios forestales en la zona.

En el marco de su visita a la zona, el mandatario comenzó afirmando que "han sido días de gran conmoción para nuestro país", principalmente para las comunas más afectadas por los siniestros: Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.

Cabe recordar que la emergencia, hasta el momento ha dejado más de 11 mil viviendas destruidas y miles de personas damnificadas, además de -por ahora- 131 víctimas fatales.



COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



SÁBADO 10 DE FEBRERO 21:30 HRS.
SUNSET LAS TACAS - COQUIMBO

GALERIA ARTE CLANDESTINO INVITA

SUBASTA DE ARTE

A BENEFICIO DE
COORPORACIÓN FORTezza

AUSPICIO











ARTECLANDESTINOMI

CERCA DE 12 MIL VIVIENDAS DESTRUIDAS

Gobierno activa fondos para recuperación y entrega bonos a afectados por incendios

“Acá las dimensiones económicas y los recursos que vamos a necesitar son muy altos y el Estado va a poner a disposición todo lo que sea necesario”, señaló el Presidente Gabriel Boric, durante una nueva visita a la zona de la tragedia.



Para ir en ayuda de los damnificados, el Gobierno activó el Fondo Nacional de Reconstrucción.

EFE

La prensa local reveló este jueves que los fuegos habrían sido provocados porque, de acuerdo con los peritajes dados a conocer, la Policía de Investigaciones (PDI), detectó evidencias de que se arrojó bencina y parafina en el lugar donde se iniciaron las llamas.

Según informó el fiscal especializado en la materia, Osvaldo Ossandón, al diario La Tercera se identificó el punto exacto donde comenzó el fuego: cuatro focos simultáneos en el sector de Las Tablas, en el Lago Peñuelas, en Viña del Mar.

La hipótesis de la intencionalidad ha ido tomando fuerza con el pasar de los días hasta el punto de que el martes el presidente subió el tono contra los presuntos responsables: “A esos miserables los vamos a encontrar y los meteremos entre rejas”, recalcó. Hoy reiteró estos comentarios durante el anuncio de las ayudas a las familias damnificadas.

El lunes, el jefe de Defensa Nacional en las provincias de Valparaíso y Marga Marga, dos de las más afectadas, el contraalmirante Daniel Muñoz, había expuesto en una entrevista por primera vez que “hay indicios de un patrón de comportamiento que indica que hubo una planificación, algo orquestado y organizado”.

Sin embargo, por ahora, no hay detenidos relacionados con ese delito porque los dos únicos sospechosos arrestados el lunes quedaron en libertad luego de que la Fiscalía declinara imputarles por falta de pruebas.

Efe / Chile

@eldia_cl

El Presidente Gabriel Boric, viajó este jueves a la zona afectada por los incendios en la Región de Valparaíso para anunciar la activación del Fondo Nacional de Reconstrucción para los damnificados de los incendios más mortíferos de las últimas décadas, que hasta ahora han dejado 131 personas fallecidas, 7 de ellas menores de edad.

“Pese al duelo, como Gobierno no hemos detenido el trabajo diario. Estamos activando todas las herramientas a nuestro alcance para repornos de esta catástrofe producto de los incendios”, dijo Boric en un punto de prensa, en la antesala del

funeral de Estado al expresidente Sebastián Piñera, que dejó un doble luto en el país.

“Acá las dimensiones económicas y los recursos que vamos a necesitar son muy altos y el Estado va a poner a disposición todo lo que sea necesario”, añadió en referencia a esta herramienta, creada tras el terremoto de 2010, en el primer mandato de Piñera (2010-2014) para canalizar e incentivar ayudas del mundo privado en emergencias.

Por su parte, el ministro de Hacienda,

Mario Marcel, señaló que “se puede donar sin un fin específico; para financiar ciertos proyectos, uno en concreto o hacer una donación en especie”.

Los incendios, que afectaron en especial a tres comunas de la región porteña -Viña del Mar, Villa Alemana y Quilpué- han calcinado más de 10.000 hectáreas y han dejado, según cifras oficiales que aún no están cerradas, unos 12.000 hogares afectados que empezarán a recibir ayudas económicas estatales este viernes.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS**, SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE DEMETRIO GEORGE Nº561, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº16 DE LA MANZANA 4, DEL LOTE LOS CLARINES II, ETAPA DOS A, COMUNA DE COQUIMBO. INMUEBLE TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 141,01 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 52,72 METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 7317 NÚMERO 3520** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2019, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$33.270.781**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-3265-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON JOFRE**”. SECRETARÍA.

INGRID MARLENE EBNER ROJAS
SECRETARIO PJUD
CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 2054-2023**, caratulada “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con PEÑA VARGAS, REMIGIO HERNAN**”, se rematará el próximo **27 de febrero del 2024, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO Nº 207, 2º PISO, EDIFICIO “B”, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº 64, CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE II, CALLE COLOMBIA Nº 1101, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 8100, Nº 5397**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2019**; se rematará por el mínimo de **\$55.345.528**. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada.

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Cinco de febrero de dos mil veinticuatro

Vida
Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

POR SEGUNDO DÍA CONSECUTIVO

Masiva despedida ciudadana mientras se ultiman detalles para funeral de Estado

Efe / Chile

@eldia_cl

Por segundo día consecutivo, miles de ciudadanos hicieron fila para despedir al expresidente Sebastián Piñera, fallecido en un accidente de helicóptero, mientras el Gobierno y la familia ultiman este jueves los detalles para el funeral de Estado que se celebrará hoy viernes en la Catedral de Santiago.

Chile sigue consternado por el repentino fallecimiento a los 74 años de quien fue el primer presidente de derecha tras la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990) y quien gobernó el país durante dos periodos no consecutivos (2010-2014 y 2018-2022).

“El impacto ha sido muy fuerte, tendremos que ir asimilándolo. Solo quiero agradecer a todas las personas de todos los lugares de Chile que nos han mandado cariño. Realmente ha sido muy emocionante y muy merecido para Sebastián”, dijo su viuda y ex primera dama, Cecilia Morel, a su salida del velatorio y en sus primeras declaraciones tras el fatídico accidente.

Minutos antes, Andrés Chadwick, primo, exministro y uno de los principales asesores del exmandatario, aseguró que el mayor legado de Piñera se ha podido “ver en el cariño de la gente, en el respeto y en la admiración de miles de chilenos”.

ACCIDENTE EN INVESTIGACIÓN

Piñera, poseedor de una de las mayores fortunas del continente, pilotaba el helicóptero que el martes se precipitó sobre el Lago Ranco, en la Región de Los Ríos.

Las tres personas que viajaban con él, entre ellas su hermana Magdalena, consiguieron salvarse y la Fiscalía aún se encuentra investigando por qué la

En sus primeras declaraciones a la prensa, la viuda del ex presidente Piñera y ex primera dama, Cecilia Morel, agradeció los gestos de respeto y cariño que les han hecho llegar a la familia desde diversos lugares del país. Este viernes en tanto, se llevará a cabo el funeral de Estado para despedir los restos del ex mandatario.



Simpatizantes del fallecido expresidente Sebastián Piñera, asisten al velatorio del exmandatario, en el antiguo Congreso de Santiago.

nave cayó al agua.

En tanto, hasta la antigua sede del Congreso Nacional, en Santiago, donde está siendo velado el exmandatario desde el miércoles, se acercaron representantes de todo el espectro político y ciudadanos anónimos como Lizy Muñoz, de 72 años, que le dijo a EFE que Piñera “fue uno de los mejores presidentes que ha tenido Chile” porque hizo que “las pensiones fueran un poquito mejor”.

Bajo un sol abrasador y en la misma fila, Aníbal Araya apuntó a EFE que al exgobernante “le tocó vivir un segundo mandato muy complejo” y que “la historia, con el tiempo, juzgará mejor su gestión”.

“Gestionó de manera excepcional

el flagelo de la Covid. Chile fue un modelo y Piñera fue reconocido internacionalmente”, expresó a EFE Ricartdo Capeletti, otro ciudadano.

“Queríamos que se volviera a presentar en 2025”, añadió a EFE unos metros más adelante Francisca Leiva.

“LE DEBEMOS MUCHO”

Su primer mandato estuvo marcado por la reconstrucción del país tras el devastador terremoto de 2010 y el rescate de los 33 mineros atrapados durante más de dos meses en la Mina San José, en el norte.

De hecho, entre las personas que fueron a darle el último adiós e incluso hicieron guardia frente al féretro des-

Protocolo fúnebre

Las primeras actividades comenzarán a eso de las 11 de la mañana, con el traslado del cortejo fúnebre desde el ex Congreso hasta la Catedral.

En la Plaza de Armas en tanto, unidades de las escuelas matrices de las FF.AA. rendirán los honores de rigor, interpretando el himno nacional.

La misa durará cerca de una hora, ya que a las 13 horas, se realizará el traslado del cortejo fúnebre desde la Catedral hasta el Palacio de La Moneda.

En la sede de Gobierno se hará un breve homenaje, tras lo cual, el cortejo se trasladará hasta el Parque del Recuerdo para una ceremonia privada.

tacan precisamente cuatro de los 33 mineros, que fueron sacados de las entrañas de la tierra en un milagroso y faraónico rescate.

También hicieron guardia varios ministros del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, algo que despertó críticas en sectores de la izquierda más radical, que cuestionan duramente a Piñera por su gestión del estallido social de 2019.

“Estos hitos republicanos son relevantes, porque al margen de la contienda política cotidiana, Chile es uno solo y a los jefes de Estado en democracia se les despide como corresponde”, aseguró a su salida del velorio el ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde.

El funeral de Estado se celebrará hoy viernes en la Catedral Metropolitana y el cuerpo será enterrado posteriormente en el cementerio Parque del Recuerdo, en la cripta familiar.

CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?

Háblalo con nosotros y te orientamos.

crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

A CASI 14 AÑOS DEL HECHO

Los 33 mineros despiden a Piñera: “siempre creyó que estábamos vivos”

En representación de todo el grupo, cuatro de los mineros llegaron hasta el ex Congreso Nacional donde, por unos minutos, realizaron la guardia de honor junto al féretro del fallecido mandatario.



Los antiguos mineros de Atacama valoraron la actitud que tuvo Piñera al momento de enfrentar la tragedia y hacer todo lo posible por rescatarlos.

CAPTURA DE VIDEO

Efe / Chile

@eldia_cl

Cuatro de los 33 mineros rescatados en 2010 tras pasar más de dos meses encerrados en las profundidades de la mina San José, en el norte del país, acudieron este jueves como representantes del grupo a despedir al exmandatario Sebastián Piñera, quien lideró la operación de salvamento.

“Nos vamos a quedar con el recuerdo de la frase que dijo: ‘los vamos a buscar como si fueran nuestros propios hijos’ (...). Damos gracias a Dios de que él nunca bajó los brazos. Siempre tuvo fe en que estábamos vivos”, dijo Juan Carlos Aguilar, conocido como el ‘minero número 29’, por el orden en el que fue rescatado.

Aguilar estuvo encerrado 69 días a 700 metros de profundidad junto

a sus 32 compañeros en un viejo yacimiento en el desierto de Atacama.

El derrumbe ocurrió el 5 de agosto de 2010 y los mineros fueron sacados uno a uno de las entrañas de la tierra el 13 de octubre de ese mismo año en un rescate milagroso y faraónico, que despertó el orgullo de todo un país y fue seguido en internet por más de mil millones de personas.

“Lo mínimo que tenía que hacer era venir a darle el último agradecimiento a nuestro presidente Piñera (...). A lo mejor algún día nos vamos a encontrar arriba con él y le vamos a seguir dando las gracias”, apuntó por su parte Esteban Rojas, el ‘minero 18’.

Los cuatro mineros hicieron guardia durante unos minutos junto al féretro del exgobernante en la antigua sede del Congreso Nacional, donde se celebra el velatorio desde el miércoles, y fueron ovacionados con aplausos por los ciudadanos que se encontraban en la sala.

“Tuvo la sabiduría para pedir ayuda al extranjero para que aportaran a nuestro rescate, nuestro rescate fue muy difícil. Hoy día tenemos que dar las gracias por estar vivos”, apuntó

Luis Urzúa, el último minero en salir de la mina.

Piñera, que gobernó en dos mandatos no consecutivos (2010-2014 y 2018-2022) y tenía una de las mayores fortunas del país, falleció el martes en un accidente de helicóptero que él mismo pilotaba en el Lago Ranco, en la Región de Los Ríos, donde pasaba los veranos con su familia.

Las tres personas que viajaban con él, entre ellas su hermana Magdalena, consiguieron salvarse y la Fiscalía aún se encuentra investigando por qué la nave cayó al agua.

El féretro con el cuerpo de Piñera, de 74 años, llegó el miércoles a Santiago en un avión de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y fue recibido con honores en el aeropuerto por el Presidente Gabriel Boric y varios de sus ministros.

El funeral de Estado de Piñera, el primer mandatario de derecha en llegar al poder tras la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990), se celebrará el viernes en la Catedral Metropolitana y el cuerpo será enterrado posteriormente en la cripta familiar en el Parque del Recuerdo.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

La Serena, Barrio Universitario, Depto. año corrido, 1 persona, amoblado con estacionamiento, \$380.000. F: +56933455533 - +56946806183

Casa grande, para 10 personas, 5 dormitorios, 3 baños, para turistas, diario \$130.000. F: 512 220280 - 995642860

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

VENDO - CASA

Tu nuevo hogar te espera, 410 m2, central en Tierras Blancas. F: +56950517623

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, San Joaquín, 96.62 m2, construidos, 3 dormitorios, 2 baños, patio, estacionamiento, 5.000 UF, vende su dueño. F: 922142545

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Centro, pieza, cable, wifi, ducha, todo incluido. F: 987287846

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Vendo Parcelas Rosario Oriente de 6.000 m2 a 18.000 m2, valores desde \$32.000.000 a \$65.000.000. Oportunidad, sin comisión. F: +56994996979

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL



Volkswagen Passat 2000 Modelo sedán, automático, 1.8 turbo, azul niebla metalizado. Pintura, llantas originales. Documentos al día,

sin deudas. \$3000000 F: +56939340905.

VENDO - CAMIÓN

Mercedes Benz Atego 1015 2012 equipo de frío, carrocería fibra, 8.000 Kg. F: 981292959

Hino GD 1426 2010 10.000 Kg. F: 981292959

Hino GD 1426 2012 con carrocería térmica. F: 981292959

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Dmax, D/C 2015 Único dueño, \$10.500.000. F: 977574037

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco Volkswagen Transporter Carga 2.0, año 2018, Full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90. Excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Educadora Diferencial y Asistente de Párvulos. Contacto: F: +56961557554

Se requiere contratar personal para Area Administrativa con conocimiento avanzado en Office, cálculo y pago de sueldos y leyes sociales, confección de contratos de trabajo, uso y manejo de Previred. Reales interesados enviar sus antecedentes académicos y curriculares a la siguiente casilla electrónica: F: empleoslarerenal@gmail.com

Funeraria requiere diez vendedores, sueldo base \$500.000, más bono, comisión, turnos día, noche. Tratar F: 987442364 solo interesados.

Se necesita Secretaria con conocimientos en venta, sueldo más comisión. Tratar F: 987442364, solo interesadas.

Necesito persona para atención de Adulto Mayor y labores de hogar, de lunes a sábado. Llamar después de las 17:00 horas. F: 968556112

GENERALES

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

*****Trabajos en construcción*** Techumbres. Pinturas. Gasfitería. Revestimientos. Pavimentos. Ampliaciones. Remodelaciones y otros. F: 996340769**

Crematorio Unión de Cristo, valor insineración \$1.300.000. Tratar F: 987442364

¿Te adeudan pensiones de alimentos? Somos un Estudio Jurídico especializado en el cobro de alimentos mediante procedimientos legales. Consulta para reserva a través del fono +56944104555 o al correo frobledoneira@gmail.com F: .

Calefon de todos los tipos, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

Realizamos Despedida de Solteras, Cumpleaños y Show para parejas. F: +56989280544

SÓLO MAYORES

Carolina, boliviana, independiente. F: 935835268

Laurita, 18 añitos, nueva, besos reales, lugar céntrico. F: 973478214

Naomi, primera vez en Serena, delgada, bello cuerpo. F: 926942972

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Natalia paraguaya recién llegada promoción \$10.000. F: 948760750



EN LA PLAZA GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

'Campeón' de Tomás González abre la Feria del Libro de La Serena

El texto fue lanzado en la primera jornada de la Trigésima Novena Feria del Libro organizada por la Municipalidad de La Serena y que cuenta con el financiamiento del Ministerio de las Culturas, a través del Fondo del Libro y la Lectura 2023.



Durante la presentación de su libro, el destacado gimnasta, Tomás González, contó pasajes de su vida y de su trayectoria como deportista de elite.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena



Con la presentación del libro 'Campeón' del destacado deportista chileno, Tomás González se inició la tarde del jueves 8 de febrero de 2024 en la Plaza Gabriel González Videla, la trigésima novena versión de la Feria del Libro de La Serena.

En la antesala de la presentación se rindió un minuto de silencio por el deceso del expresidente de Chile, Sebastián Piñera y las víctimas de los incendios en la Región de Valparaíso.

En su texto el exitoso gimnasta nacional insistió que su incursión literaria se transformó en un proceso muy sanador. "Fue como una terapia. Cada capítulo tiene temas distintos, intentamos redactarlo de manera fácil y que no fuese tan complejo o técnico", recalzó.

Confesó que en más de una oportunidad pensó en abandonar la disciplina por las condiciones adversas que enfrentaba, "pero la pasión que sentía por

este deporte me hacía volver. Parecía imposible, pero se consiguió el objetivo (...). El deporte nos da puras cosas buenas, es salud y te prepara para la vida y enfrentar penas y frustraciones. Aprender de los errores y querer ser el mejor día a día y ese es el mensaje que le doy a los jóvenes y las personas en general", puntualizó.

En ese sentido, González admitió que era un sueño llegar a la elite de la gimnasia, "pero fue algo que se dio en forma gradual y nunca me creí el cuento y estuve concentrado en el presente. Fue increíble que logré tres finales olímpicas y no me justifiqué cuando no alcanzaba resultados, no esperé que llegara algo del cielo, sino que por mis medios tenía que buscarlos", subrayó.

Reconoció que el ser dirigente de la gimnasia chilena fue una positiva experiencia, pero reconoció que existen temas burocráticos complejos.

"Entregamos una federación súper ordenada (...). Los problemas siempre estarán y hay que enfrentarlos, pero la gimnasia me permitió ordenar mi vida y es importante escuchar a los niños y no presionarlos", alertó.

DESTACANDO EL MENSAJE

El alcalde de La Serena Roberto Jacob destacó que la elección de Tomás González para abrir la Feria del Libro se transformó en una positiva decisión. "Es un referente mundial y eligió La Serena para presentar su libro. Fue una conversación muy grata y muy clarito. Una persona muy de piel y que dan ganas de conversar con él", recalzó.

La autoridad valoró que el deportista recordara que en La Serena ganó su primer campeonato de categoría mundial, "y también hoy día dejó a entrever que ya es su retirada y así como empezó en La Serena, también está terminando en La Serena lo que es un hito importante. Pero, él, a través de su academia, ayudará a sacar muy buenos deportistas y de elite que es

lo importante", sentenció.

Por su parte, la concejal Rayén Pojomovsky admitió que es importante tener este tipo de referentes en la Feria del Libro, "más cuando hay bastante juventud que lo siente como un referente importante para el desarrollo de su carrera. Creo que hay que relevar el mensaje que nos entrega, la importancia de hacer deportes y deja un mensaje importante a la familia, porque son ellas las que se comprometen en llevar a las niñas (os) a los entrenamientos y estar presente, sobre todo cuando, como él decía, no siempre se gana. A veces se pierde, pero a pesar de eso hay que ser perseverante", profundizó.

Por su parte, el concejal Félix Velasco destacó la alta participación de jóvenes con sus familias en la presentación del texto "lo que demuestra el legado deportivo, pero también la Feria del Libro complementa no solo lo literario, sino que también las experiencias. Un libro abre la mente y nos permite remontarnos a la trayectoria de uno de los grandes deportistas que tiene relación con la tradición de los grandes campeonatos que se realizan en el Coliseo Monumental de La Serena. Fue una muy buena apertura de esta Feria del libro", enfatizó.

EXTRACTO

En causa Rol V-193-2023, caratulada "CORTÉS CARMONA ÁLVARO LUIS", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme y ejecutoriada, de fecha 17 de noviembre de 2023, la interdicción definitiva por demencia de ALBA VIOLETA MALUENDA OYARCE, Cédula de Identidad N° 5.414.131-9, domiciliada en calle los Palos N° 2336, Compañía Baja, El Tofo, comuna de La Serena; privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curador definitivo su cónyuge ÁLVARO LUIS CORTÉS CARMONA Cédula de Identidad N° 5.174.405-5. **Secretaria.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD
Dos de febrero de dos mil veinticuatro.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHOAPA INFORMA QUE

Se encuentran abiertas las postulaciones para ENTREGA DE AGUA EN CAMIONES ALJIBES", Marzo a Agosto 2024.

BASES EN MERCADO PÚBLICO.

VALLE DEL ELQUI

Fiesta religiosa más importante de Vicuña se **realizará este domingo**

Se trata de la fiesta del Santuario de la Purísima. Se espera que lleguen cerca de 10 mil personas, entre fieles y turistas.

Equipo El Día / Vicuña

@eldia_cl

Este domingo 11, en la localidad de El Tambo, comuna de Vicuña, se realizará la fiesta religiosa más importante del Valle de Elqui.

Se trata del Santuario de la Purísima, una festividad popular, organizada por la organización Santuario de la Purísima del Valle de Elqui, y que cuenta con apoyo de la Municipalidad de Vicuña.

“El sábado comenzaremos con una vigilia que incluirá bailes religiosos y una peregrinación con faroles”, explicó Sebastián Tapia, director ejecutivo Laico del Santuario Purísima del Valle de Elqui. “Por la mañana del domingo, en tanto, tendremos la misa de varones, y en la tarde la procesión de fiesta con bailes religiosos por la localidad de El Tambo”, afirmó.

Se espera que durante la vigilia y la actividad dominical se reúnan cerca de 10 mil personas. Es por eso que se han realizado coordinaciones previas que incluyen cortes de calle en algunos



LAUTARO CARMONA

Sebastián Tapia, director ejecutivo Laico del Santuario Purísima del Valle del Elqui, y Cristian Sáez, gerente de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, invitaron a toda la comunidad a ser parte de esta fiesta.

puntos de la localidad. “El alcalde Rafael Vera Castillo nos ha apoyado con difusión, coordinación y logística (...). Como iglesia lo valoramos mucho” dijo Tapia, afirmó.

La actividad es además parte de una amplia oferta de panoramas (permanente y eventuales) que ha diseñado la Municipalidad de Vicuña para los meses de enero y febrero. “Invitamos a toda la comunidad y a los visitantes a que asistan a esta fiesta (...). Todos aquellos que profesan la fe católica se van a sentir muy cómodos, y los que no van a encontrar un lugar místico y

diferente”, subrayó el alcalde Rafael Vera Castillo.

“Esto es un tipo de turismo que es muy cercano, que es muy de piel, que es muy espiritual, y es parte de la oferta del Valle de Elqui en términos de descansar, recargar energías y tener un bienestar”, destacó por su parte el gerente de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Cristian Sáez Cariz.

La actividad contará además con feria de emprendimientos durante los días sábado y domingo, la misma incluirá productos regionales, gastronomía y artesanías con identidad

local. Destaca además la posibilidad de visitar la parroquia de El Tambo, una de las más antiguas del país, y que data del año 1554.

“Esta es la fiesta religiosa más importante del Valle de Elqui, por su historia, por su iglesia que data del siglo XVI, por la religiosidad y la devoción, pero también porque el pueblo abre sus puertas para recibir a los visitantes (...). Están todos invitados a participar de esta jornada de fe en El Tambo, Vicuña”, cerró el gerente de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Cristian Sáez Cariz.

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

ALERTA DE CONCURSO

EN ENERO SORTEAREMOS

20 ENTRADAS DOBLES

¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!

Explora Serena Aventura

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 14/18 Radiación 4	SABADO 12/20	DOMINGO 12/19	HOY 13/19 Radiación 4	SABADO 13/20	DOMINGO 13/19	HOY 7/28 Radiación 4	SABADO 8/29	DOMINGO 8/28	HOY 10/26 Radiación 4	SABADO 8/27	DOMINGO 8/27	HOY 8/28 Radiación 4	SABADO 10/30	DOMINGO 11/29	HOY 14/28 Radiación 4	SABADO 15/29	DOMINGO 16/29	HOY 6/26 Radiación 4	SABADO 7/26	DOMINGO 7/27	HOY 12/20 Radiación 4	SABADO 12/20	DOMINGO 12/20	HOY 11/21 Radiación 4	SABADO 10/22	DOMINGO 9/21

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 La traición. 19:35 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:30 PH: Podemos hablar
01:00 Relaciones peligrosas
02:15 Programación de trasnoche
05:45 Primera Página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:45 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:30 Caso cerrado. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Caso cerrado

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Amigos con derechos
01:30 El Día menos pensado
03:30 Informe final TV Tiempo
03:45 El cuento del tío
05:00 La vida es una lotería

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Asi somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Seyran y Ferit 19:00 Papá en apuros 20:00 Como la vida misma

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 La cabaña
02:00 Mucho gusto
03:45 Chicago Fire

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 12:30 Atrévete, lo mejor de ti 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Meliss 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:20 Todos a Viña
00:00 Papá mono
03:00 FBI
04:00 T13 en vivo informa

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida

EMILIA INÉS DABED PORTILLO

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la iglesia El Divino Salvador de la ciudad de Ovalle. La misa por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana sábado 10 de febrero de 2024 a las 10:30 horas, luego será trasladada al Cementerio Parque Ovalle para su sepultura.

GENTILEZA DE FUNERARIA STA. ROSA

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Fundación Integra Región Coquimbo

VENDE AUTOMÓVIL

Chevrolet modelo Aveo Sedan 1.4cc AC ABS, Año 2014, 265.656 kms. Bencinero, documentos atrasados. Precio \$3.811.569.- no conversable.

Interesados contactar a los correos: jaortega@integra.cl o cgodoyr@integra.cl o fono 512 423500

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, **rematará el 28 de febrero de 2024, a las 11:00 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, Pasaje Nicolás Correa N° 3001, sitio 30 manzana 1, Loteo "Monjitas Oriente". Inscrito a fojas 93, N° 62 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2019. **Rol de avalúo N° 1277-30**, de La Serena. Mínimo para la subasta **\$11.909.080.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$1.190.908**. Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con HENAO"**, Rol C-2536-2020, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos
Secretaria Subrogante.

La Serena, veinticinco de Enero de dos mil veinticuatro.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, **rematará el 27 de febrero de 2024, a las 10:00 hrs.**, el Departamento N° 305, tercer piso del edificio B, "Condominio Mistral Oriente V", con acceso principal por calle Balada N° 2.813, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N°53 primer nivel del mismo condominio. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 9.139 N° 6.023 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2021. Rol de avalúo N° 982-215, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$56.806.176.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$5.680.617**. Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con LUCAS"**, Rol C-2335-2023, del tribunal citado.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante
La Serena, veintiséis de Enero de dos mil veinticuatro.

REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, **rematará el 29 de Febrero de 2024, a las 09:00 hrs.**, es el inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en Avenida Mar Atlántico N°503, sitio 6 de la manzana 1 del Conjunto Habitacional "San Pedro del Mar", Etapa A, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a **fojas 7309, N° 5484**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. **Rol de avalúo N° 4100-6**, comuna de La Serena. Mínimo para la subasta **\$46.852.116.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.685.212**. Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con YUTRONIC"**, Rol C-1005-2023, del tribunal citado.

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretaria.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Rebeca

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	Farmacia San Juan
Balmaceda 438	COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491	OVALLE
Ahumada, Vicuña Mackenna 72-90	

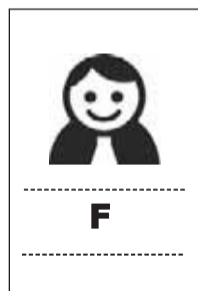
Mareas

HOY	04:02	0.23 B
	09:49	1.15 P
	15:24	0.32 B
	22:00	1.81 P
MAÑANA	04:41	0.16 B
	10:30	1.23 P
	16:13	0.25 B
	22:44	1.85 P

Sudoku

		4		9		8		
	8		3					1
		6		1	7			2
1			6			9		3
	5			2				7
7		9						4
	7		4	6		3		
9					5			6
		2		8		5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



6	4	5	1	8	7	2	3	9
8	9	7	5	3	2	1	4	6
2	1	3	6	9	4	5	8	7
4	8	2	3	5	1	6	9	7
9	6	1	7	8	2	9	3	4
3	5	6	4	7	9	8	2	1
5	2	7	4	1	8	9	6	3
1	6	9	2	4	3	7	8	5
7	3	8	9	6	5	1	4	2

Puzzle



extraerían	herbáceas olorosas	entretenido	figura geométrica	reina de Caria	molibdeno	aeronaute	Puzzle Nº 8551
región nortina							*cont. de la lectura
*la foto							
SiO2					perezoso, inv. bario y neptunio		
sitial					arbusto		
hija de Cadmo				curé	pecarías		
risa, inv.			navío, inv.			preposición	
naípe			comida			amperio	
querer	cerveza ligera	*final de la lectura					
amenazas	fluido	argón					
alero			enajeno				
vacuno		desposaos	celsius				
			descifren				
			se dirige				

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

		A		
		C	A	R
		H	U	Y
		S	E	N
		A	R	A
S		A	R	A
P	A	S	A	R
N	O	T	E	
L	A	N	A	
P	L	A	C	A
A	S	A	A	T

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Sus seres queridos deben ser su foco principal a la hora de entregar su afecto. SALUD: No se fíe de su buena condición. DINERO: La disciplina, la constancia y la capacidad de observación serán la clave al momento de ejecutar los nuevos proyectos. COLOR: Violeta. NUMERO: 17.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No cause dolor a los demás solo por dejarse llevar por el orgullo. SALUD: No se desanime tan fácilmente. DINERO: No se desaliente, los fracasos son parte del duro camino hacia el éxito, lo importante es no rendirse a pesar de las dificultades. COLOR: Lila. NUMERO: 1

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Evite conflictos que dañen la relación con sus cercanos. SALUD: No se acelere tanto, no le hace nada bien a su salud. DINERO: No aplase tanto los proyectos, ya que si no se arriesga la posibilidad de éxito será cada vez más lejana. COLOR: Blanco. NUMERO: 14.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No crea todo lo que terceras personas le dicen. SALUD: Su actitud de vida debe ser más positiva. DINERO: Aunque la situación laboral parezca ser estable, deberá actuar con criterio si le ofrecen nuevos proyectos. COLOR: Azul. NUMERO: 33.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es bueno generar reencontros con su pareja. SALUD: No se des controle. DINERO: Deberá actuar con mucha cautela al momento de aceptar nuevas responsabilidades, no le conviene abarcar demasiadas tareas en su trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 24

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Busque en su corazón ese sentimiento que parecía perdido. SALUD: Cuidado con las alteraciones estos últimos días de la primera quincena. DINERO: Debe tener un poco más de fe en sí mismo/a, el éxito depende del esfuerzo, constancia y del pensamiento positivo. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Es momento de centrarse más en sus familiares y amistades. SALUD: Es momento de parar y calmarse un poco para cuidar más su salud. DINERO: Aproveche este momento para buscar puntos críticos en su trabajo y fortalecerlos, eso le favorecerá bastante. COLOR: Rosado. NUMERO: 5.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Buenas posibilidades en el amor, pero debe aprender a entregarse más. SALUD: Sea cuidadoso/a en los lugares que frecuenta para alimentarse fuera de casa. DINERO: Es el momento de analizar nuevos desafíos para más adelante. COLOR: Amarillo. NUMERO: 11.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado con decir cosas a los demás sin haberlas pensado detenidamente. SALUD: Necesita descansar y bajar el ritmo o terminará con problemas de salud. DINERO: Las cosas no están fáciles en la actualidad y menos a la hora de emprender. COLOR: Celeste. NUMERO: 32.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: La salud de su corazón en cuanto al amor es importante en especial cuando se tiene la intención de iniciar algo nuevo en la vida. SALUD: Tenga más cuidado en esta época en cuanto a donde se alimenta. DINERO: No todo en la vida es acumular riquezas. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Evite contratiempos y malos entendidos, sea paciente y aprenda a aceptar los tiempos de esa persona. SALUD: Evite los malos ratos, afectan sus nervios. DINERO: Ponga un poco de calma y medite muy bien sobre los negocios que planea poner en marcha. COLOR: Granate. NUMERO: 25.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Fortalezca los lazos afectivos con cada una de las personas con las que se relaciona. SALUD: Evite situaciones de extrema tensión. DINERO: Las cosas en los negocios debe hacerlas con calma para que resulten bien. Apresurarse le induce al error. COLOR: Azul. NUMERO: 2.

Si la familia crece TU HOGAR TAMBIÉN



CONDOMINIO

Barrio Universitario VI

DESDE
2.410 UF

Superficies entre
34,43 m² a 78,60 m²

Un condominio diseñado para disfrutar de una vida tranquila, en familia, un paseo al aire libre con zonas de descanso y senderos rodeados de árboles, jardines y hasta un huerto comunitario.

- ♦ Edificios de 7 pisos
- ♦ 1, 2 y 3 dormitorios
- ♦ 1 y 2 baños.



- ♦ Gran Piscina.
- ♦ Quincho.
- ♦ Sala Multiuso.
- ♦ Ascensores.
- ♦ Finas Terminaciones.
- ♦ Cocina Equipada.
- ♦ Bodega.
- ♦ Zona de huerto comunitario.
- ♦ Amplias y cómodas áreas verdes.
- ♦ Estacionamientos.

Ingresa a **elqui.cl**